EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Franqueo a pagar [illegible] Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar [illegible]

Año XXXVIII — No. 11.092 · Precio del ejemplar: 80 centavos · SANTA FE, martes 5 de junio de 1956 · Edición de 8 páginas · Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

EL Dr. E. BUSSO DECLINÓ OCUPAR NUEVAMENTE LA CARTERA DEL INTERIOR

Su decisión fué formulada al Gral. Aramburu, quien le hizo el ofrecimiento

[illegible] (UP). — A [illegible] del fallo [illegible] del tribunal de honor que dejó a salvo su buen nombre, honor y fama, declinó reincorporarse al Ministerio del Interior el ex titular de esa cartera, Dr. Eduardo Busso.

La propuesta para que el Dr. Busso volviera al ministerio fué formulada por el presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, en el curso de una conversación que se prolongó durante una hora y media.

El pronunciamiento del tribunal dejó en claro que tanto el Dr. Busso como el ex secretario del Ministerio de Justicia Dr. José María López Olaciregui, "se ajustaron a rígidos principios de moral pública" durante la reorganización del Poder Judicial.

El dictamen del tribunal fué hecho conocer al Dr. Busso en una conversación que mantuvo con el primer mandatario en su despacho de la Casa de Gobierno. El ex ministro se hizo presente en la Casa Rosada a las 11 e inmediatamente pasó al despacho de la Presidencia, que abandonó a las [illegible] planta baja de la sede gubernamental, [illegible] de su decisión de no aceptar su designación a los que fueron sus colaboradores.

A las 13.30 el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Dr. Adolfo Lanús, hizo entrega a los periodistas de una carta del primer mandatario [illegible] al Dr. Busso. Expresa en ella el general Aramburu: "[illegible] Dr. [illegible] Lamento que no haya aceptado el cargo de secretario de Estado en el Departamento de Interior que le ofrecí en nuestra conversación de esta mañana, después de darle a conocer el [illegible] del tribunal de honor. Esta decisión me [illegible] ilustre asesoramiento. Le quedo agradecido por su patriótica y eficaz colaboración y al renovarle las seguridades de mi consideración me complazco en saludarlo cordialmente y suscribirme su amigo".

El Dr. Lanús indicó que "era prematuro" hablar de candidatos a ocupar la cartera de [illegible] interinamente desde hace un mes por el titular de Justicia Dr. Laureano Landaburu. En esa misma oportunidad el Dr. Lanús hizo entrega de la parte resolutiva del dictamen del tribunal de honor integrado por los Dres. Ricardo Balbín, Conrado Etchebarne, Américo Ghioldi, Rodolfo Martínez y Camilo J. Muniagurria. Esa parte del dictamen es breve [illegible] artículos— y está precedida de 225 folios.

En el documento se indica que el tribunal ha dado término a su misión, elevando las conclusiones al presidente de la República. Dice el capítulo de la resolución:

"Del amplio análisis que [illegible] se infiere que con espontánea renuncia a las atribuciones de hecho que tenía para determinarse a su sólo arbitrio, el gobierno revolucionario supeditó la [illegible] y reemplazo de los magistrados judiciales a la consulta de las asociaciones profesionales y al resultado de [illegible] público beneplácito. Ello constituyó la aplicación de un criterio nuevo que ha prestigiado a la justicia, recuperada en su independencia como poder. Por todas las consideraciones precedentes, el tribunal de honor [illegible]

"1o.) Que la conducta de los Dres. Eduardo B. Busso y José María López Olaciregui, como ministro del Interior e [illegible] de Justicia el primero, y como subsecretario de Justicia el segundo, en la intervención que les ha cabido al [illegible] el Poder Judicial de la Nación se han ajustado a rígidos principios de moral pública y resultan, por ello, insospechables.

"2o.) [illegible] do B. Busso y José María López Olaciregui como funcionarios del gobierno provisional de la Nación, no han producido acto [illegible] Alejandro. Divorcio y separación de bienes".

"3o.) Que las [illegible] que formula el Dr. Luis F. Acuña en su folleto "La recu[illegible] estudio jurídico que representa y patrocina a una de las partes" no afectan el buen nombre y honor y fama de los Dres. Eduardo B. Busso y José [illegible].

"Con lo que terminó el acto resolviéndose dar por concluídas las actuaciones de este tribunal de honor creado por decreto No. [illegible] y elevar todo lo actuado al Excelentísimo Señor [illegible] de la Nación".

HAN DISPUESTO LA DISOLUCIÓN DE UN PARTIDO POLITICO

[illegible], 5 (UP). — El juez nacional en lo penal especial Dr. Luis Botet, en su carácter de juez electoral resolvió declarar disuelta, como partido político, a la Alianza Libertadora Nacionalista. Al mismo tiempo declaró extinguida su personería jurídica.

El magistrado adoptó esta resolución por considerar a dicha entidad "una institución regresiva, factor de desorden y provocación, y fuerza de choque del oficialismo depuesto que la subvencionaba", y tomó la medida de oficio, es decir sin necesidad de pedido de parte interesada, por estimar que es de aplicación la disposición contenida en la ley electoral 13.645 y en su decreto reglamentario, que prevén la disolución de las agrupaciones políticas cuando la actividad de las mismas importen la violación de otras normas legales.

[illegible] el Dr. Botet que los [illegible] de la Alianza, [illegible] en el año 1955 [illegible] dieron imponerse por el terror a la población con sus [illegible] y actitudes [illegible] con las armas que portaban [illegible] y con la impunidad asegurada de antemano por la cómplice tolerancia policial; y que en [illegible] prevista por la ley. Señala al [illegible] en una [illegible] todos los [illegible] su [illegible] en otros continentes dejó una triste trayectoria de muerte y miseria.

"En nuestra tierra —afirma el Dr. Botet— quienes se crean con derecho a actuar en lo electoral [illegible] la Constitución de 1853, deberán [illegible] teniendo bien presente que la [illegible] que la componen".

"Ya nadie en la época actual —termina diciendo— [illegible] con el contenido político del "nacionalismo" en la vida argentina".

Realizóse una asamblea de productores de carne

[illegible] (UP). — En una asamblea de productores de carne realizada en esta localidad, se consideró la situación de los ganaderos en La Cañada. Alrededor de esta cuestión se hizo un amplio debate, donde se afirmó que "la Corporación Argentina de Productores de Carnes no defiende al gremio ganadero".

También se leyó un memorial que será presentado al ministro de Comercio en el cual se expresa que la convención de ganaderos adhiere a los términos de la nota presentada por el Congreso Argentino Ganadero al presidente provisional general Aramburu, solicitándole que resuelva con urgencia los problemas que afectan a la ganadería.

Otros bienes pasaron al patrimonio nacional

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Junta Nacional de Recuperación Patrimonial ha resuelto dar por perdido el derecho de formular reclamos y producir las pruebas consiguientes, transfiriendo al patrimonio nacional los bienes de la empresa Editorial Haynes Limitada S. A. La medida comprende los bienes que hubieran sido adquiridos con posterioridad al 4 de junio de 1943 sin perjuicio de los derechos que pudieran corresponder a los accionistas.

Cuatro empresas para la explotación de los transportes crearían

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Los organismos técnicos del Ministerio de Transportes han elevado a la consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de decreto - ley disponiendo la creación de cuatro empresas autónomas para que exploten los servicios ferroviarios, de marina mercante, servicio fluvial y transportes de Buenos Aires con directorios propios que habrán de tener, acordes con sus lineamientos generales, funciones ejecutivas y facultades para la resolución de los asuntos vinculados a las mismas. Con dicha medida se descentralizarán las administraciones que actualmente componen aquel departamento de Estado.

El Tte. Gral. Lagos ha sido reemplazado por el general Zerda

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Ministerio de Guerra anunció que el general Francisco Zerda reemplazó al teniente general Julio Lagos en el cargo de comandante en jefe del Ejército.

La información fué suministrada esta tarde a las 16.

CONCEPTOS DEL PAPA SOBRE EL DIVORCIO DIERONSE A CONOCER

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UP). — Su Santidad Pío XII dijo en un discurso que no se dió a publicidad hasta hoy, que la Iglesia carece de autoridad para sancionar el divorcio, aun en el caso de que así quisiera hacerlo.

El Papa dijo que esto se debía a que la ley matrimonial fué creada por Jesucristo y que, por consiguiente, no correspondía a la Iglesia resolver [illegible].

Pío XII hizo estos comentarios en un discurso pronunciado durante una audiencia especial concedida a los profesores de la Universidad de Viena el domingo pasado. El texto del discurso fué entregado hoy a la prensa.

En la parte relativa al matrimonio, Su Santidad [illegible] festó:

"A menudo se ha criticado a la Iglesia por la rigidez con que insiste en [illegible] pero, en este terreno, la Iglesia no procede con espíritu de [illegible] días que en algunos casos ocurren, sino simplemente de acuerdo con la fiel aplicación de la ley del matrimonio, que fué instituída por el divino fundador de la Iglesia y en lo cual, por consiguiente, no corresponde a la Iglesia tomar determinaciones".

Añadió Su Santidad que el derecho canónico "no es un [illegible] dio para llegar a un fin trascendental.

"Como todo lo relativo a la Iglesia, el derecho canónico es [illegible] de "sa us animarum", el cuidado del alma. Está llamado a contribuir a la apertura y al allanamiento del camino hacia la verdad y la gracia de Jesús en el co[illegible]".

También declaró Su Santidad que muchos de los cánones de la [illegible] "solamente normas de protección", tales como los destinados a proteger la fe contra su destrucción, o la dignidad de la gracia sacramental contra su profanación.

"Pero, además de esto —añadió—, hay otras normas jurídicas incorporadas a la estructura misma de la Iglesia que, en sustancia, proceden directamente de su divino fundador".

Deliberó un organismo de la Jta. Consultiva

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Realizó anoche una prolongada reunión la comisión política de la Junta Consultiva Nacional, que continuó considerando la cuestión de las proyectadas bases para el futuro estatuto de los partidos políticos. Aunque las deliberaciones fueron realizadas a puertas cerradas, se ha sabido que [illegible] dictamen sobre el asunto. Los criterios serían varios, especialmente que sean concretados en [illegible] despachos para que los considere la junta.

El doctor Manuel Ordóñez (demócrata cristiano), que asistió a la reunión, confirmó la impresión de que existirían varios despachos.

Continúan detenidos varios empleados del transporte en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El juez militar mayor Alberto [illegible] Romero, que entiende en la [illegible] promovida al personal del transporte de Buenos Aires que no acató el decreto de movilización, informó a los periodistas que solamente [illegible] empleados de transportes no concurrieron a sus tareas.

Agregó que de los no concurrentes fueron puestos en libertad provisional 56 empleados el 26 del mes próximo pasado; 159 el 28, y 10 el 29. Señaló que muchos de ellos no acudieron al emplazamiento por mala interpretación de la reglamentación del decreto. Han quedado detenidos 13 en Villa Devoto y 43 en la Prisión Nacional, todos a disposición del Poder Ejecutivo y de la justicia militar por estar unos dos de otros hechos vinculados al conflicto y que no son de orden militar exclusivo.

LA OFENSIVA FRANCESA SE INTENSIFICA

ARGEL, 5 (UP). — Otro toque de queda ha sido decretado en Argelia hoy mientras las fuerzas de seguridad francesas intensifican su ofensiva para aplastar la actividad de los terroristas rebeldes en las ciudades del país.

Una serie de ciudades que se encuentran dentro de un círculo de aproximadamente 40 kilómetros de radio desde Orán, han sido sometidas al toque de queda desde el crepúsculo al amanecer.

Argel, la más grande de las ciudades de la zona, y varias comunidades pequeñas se encuentran también bajo las reglamentaciones de toques de queda cuyas horas varían.

La queda es parte de un programa general destinado a terminar con la actividad rebelde dentro de los populosos barrios nativos de las ciudades argelinas.

Poniendo bajo el toque de queda las ciudades principales, cercanas a las zonas infestadas de rebeldes, las autoridades tienen la esperanza de poder cortar los contactos entre las bandas de insurrectos en las montañas y sus fuentes de financiación y comunicaciones en las ciudades.

La segunda parte de la ofensiva de seguridad interna se basa en una serie de incursiones relámpago a los barrios nativos.

Tropas y policías convergen aceleradamente por las desiertas calles sometidas al toque de queda hacia un barrio nativo, ponen un cordón a su alrededor y proceden luego a un minucioso allanamiento casa por casa para comprobar la identidad de todos sus ocupantes.

Ayer hicieron una operación de esa naturaleza en Tlemcen. Pidieron sus documentos de identidad a más de 25.000 personas y llevaron a más de 500 a las comisarías para un examen más detallado. También se descubrió un escondite de armas y municiones.

A C. Ponce Henriquez sigue favoreciendo el escrutinio en Ecuador

QUITO, 5 (UP). — [illegible] Ponce Henríquez, candidato de la alianza popular derechista, mantenía la delantera en el escrutinio de los votos de las elecciones presidenciales del domingo pasado, quedando aún por escrutarse alrededor del 10 por ciento de los sufragios.

Las últimas cifras dadas a conocer por la oficina de la presidencia, muestran que Ponce Henríquez aventaja a su principal rival Raúl Clemente Huerta, de la Coalición Nacional Democrática, de moderada tendencia izquierdista, por poco más de 20.000 votos.

[illegible] hasta ahora a Ponce Henríquez 179.910 votos sobre 157.129 de Huerta. Chiriboga obtuvo 114.334 y Guevara 148.764.

Faltan por escrutar solamente algunos distritos de montañas muy alejados de la capital.

Un fuerte temblor sacudió a Huelva

HUELVA, 5 (UP). — Un fuerte temblor de tierra sacudió a este puerto español del [illegible] a las 12.42 de la tarde de hoy y destruyó cristales de los balcones y abrió grietas en paredes y pisos de las casas.

Recordando los serios terremotos sufridos el mes pasado por la ciudad de Granada y sus alrededores, la población huyó presa de pánico a campo abierto.

El terror se acusó especialmente en el mercado del Carmen, donde las mujeres huyeron dominadas por el pavor. Hasta ahora no se han registrado desgracias personales.

Fueron hallados los restos de un barco en la bahía de Bengala

KARACHI, 5 (UP). — Un equipo aéreo de rescate avistó hoy los restos de un buque perdido y se cree que la mayoría de las 202 personas que había a bordo pueden haber perecido.

El barco era el "Badora", que se perdió en la bahía de Bengala desde el domingo, en que fué alcanzado por un ciclón. Se cree que ha naufragado en medio de la tormenta.

El barco se hallaba en viaje de Chittagong a la isla de Sand Whip, en la bahía de Bengala cuando fué alcanzado por el ciclón. Se dice que un sobreviviente llegó a las cercanías de Chittagong, [illegible]do por el mar.

UNA FIRME POSICIÓN TOMÓ LA COALICIÓN CENTRISTA ITALIANA

ROMA, 5 (UP). — La posición de firmeza adoptada por los jefes de la coalición gubernamental parece haber alejado por el momento un vuelco hacia la izquierda. Pero los peritos advierten que el cuadro político es demasiado complicado todavía para poder hacer predicciones de ninguna naturaleza.

El secretario del Partido Demócrata Cristiano, Amintore Fanfani, logró una impresionante victoria cuando sus correligionarios se pusieron casi unánimemente de su parte cuando se negó a entrar en tratos con los izquierdistas y derechistas. Sólo seis de los miembros del consejo del partido insistieron en que se llegara a un acuerdo con los socialistas de izquierda —partidarios de los comunistas— de Pietro Nenni en los 163 concejos municipales donde las elecciones del 27 de mayo dieron como resultado un estancamiento.

Los social-demócratas del viceprimer [illegible] Giuseppe Saragat, que votaron en favor de [illegible] en los concejos municipales y de una posible unión con su partido, comenzaron a dar marcha [illegible] noticia de la reacción negativa de los demócratas cristianos.

Comenzaron a recalcar que sólo sería posible una extensa colaboración con Pietro Nenni si éste rompía su "[illegible]" con los comunistas. Nenni se ha negado insistentemente a hacerlo hasta ahora.

El secretario del Partido Social Demócrata, [illegible] se reunirá con Nenni mañana para discutir la posible reunificación de los dos partidos [illegible] social-demócratas se advierte que el proceso muy probablemente será "largo y dificultoso".

Los soberanos griegos llegaron hoy a París

[illegible], 5 (UP). — El rey y la reina de Grecia llegaron hoy a esta capital para dar comienzo a la primera visita que un soberano griego realiza a Francia en el curso de [illegible] años.

Su tren especial, [illegible] con la [illegible] griega, entró en el Bois de Boulogne a las 10.10 de la mañana. [illegible] el rey Pablo y la reina Federica descendieron de su vagón especial mientras sonaban los 101 cañonazos con que los saludaba la ciudad.

Los aguardaban en la estación el presidente de la república, y gran número de políticos y ministros franceses. Tras de los soberanos descendió del tren la princesa Sofía, de 18 años de edad.

Después de un breve cambio de saludos la pareja real salió de la estación y pasó revista a una guardia de honor formada por la "garde republicaine". Luego entró a un automóvil que la aguardaba para llevarla al palacio del Elíseo, residencia oficial del presidente de Francia, desde se alojarán durante los cuatro días que permanecerán en París.

ACUERDO EN LUXEMBURGO

LUXEMBURGO, 5 (UP). — Francia acordó devolver a Alemania el territorio del Sarre, que obtuvo al terminar la segunda guerra mundial.

En una histórica reunión de nueve horas en la ciudad "neutral" de Luxemburgo, el presidente del Consejo de Ministros de Francia, Guy Mollet, y el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, decidieron:

1o.) La unión política del Sarre con Alemania occidental para el primero de enero de 1957.

2o.) La unión de la economía del territorio con Alemania en un período de tres años.

3o.) La construcción del canal del río Mosela, al que se han opuesto enérgicamente los industriales alemanes.

4o.) El arreglo en favor de Alemania de una disputa sobre el canal lateral del Rin, que corre paralelo al río de ese nombre en la Alsacia francesa.

El arreglo, complicado conjunto de concesiones, fué forjado por Adenauer y Mollet después que sus ministros de Relaciones Exteriores y peritos se reunieron aquí en una conferencia de cuatro días.

Al mismo tiempo Mollet ofreció a Adenauer un informe completo de su reciente viaje a Moscú y en un comunicado conjunto dado a conocer más tarde anunciaron "la completa identidad de opiniones" en la situación internacional.

El arreglo alcanzado tiene significación histórica. Francia ha aceptado por él, aunque a renuencia, la pérdida del rico territorio después que sus 900.000 habitantes de habla alemana exigieron su retorno a Alemania en un referéndum en el que triunfaron por la proporción de dos a uno.

Con este arreglo se pone fin a dos generaciones de disputas sobre el territorio y se elimina una de las razones de choque entre los dos estados vecinos. En su comunicado conjunto ambos países celebran el acuerdo como una victoria por la unidad europea.

Mollet inició la conferencia de ayer con un informe detallado sobre su reciente visita a Moscú. Según fuentes de la delegación alemana, Mollet citó palabras del jefe del Partido Comunista ruso Nikita Khruschev en el sentido de que Rusia no quiere ahora la reunificación de Alemania.

Según los informantes próximos a Mollet, los comunistas han hecho oídos sordos nuevamente a las propuestas occidentales sobre la unión de las dos Alemanias. Añadieron que Khruschev le dijo textualmente al jefe del gobierno francés: "Preferimos tener 17.000.000 de alemanes en la forma en que hoy están, que 70.000.000 de alemanes en una Alemania unida, aunque se la neutralice". Asimismo Mollet dijo al canciller alemán que los soviéticos se oponen categóricamente a los planes para una unión política europea.

SE DESCUENTA QUE MOLLET GANARÁ EL VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 5 (UP). — El Partido Comunista, que constituye el fiel de la balanza política de Francia, decidió hoy abstenerse, con lo que aseguró [illegible] la victoria del socialista Guy Mollet, jefe del gobierno, en la votación de confianza que ha de vigorizar al gabinete en la lucha contra la rebelión de Argelia.

Pierre Mendes-France, que formó parte con Mollet del [illegible], decidió también abstenerse, a pesar de su sensacional dimisión del puesto de ministro sin cartera hace dos semanas por estar en desacuerdo con la política de Mollet sobre Argelia. Sin embargo, su partido radical decidió votar en favor de Mollet.

La decisión comunista significó el retiro del apoyo que ha sostenido a Mollet desde que subió al poder en febrero. Pero, en lugar de oponérsele de frente, los comunistas decidieron quedarse a la expectativa con la esperanza de que acontecimientos futuros le "obliguen" a formar una alianza de "frente popular".

El acuerdo comunista asegura virtualmente la victoria de Mollet.

En la votación de confianza que se verificará esta noche y constituirá una "segunda confirmación" de los poderes de su gobierno.

Exhortación comunista

PARIS, 5 (UP). — El Partido Comunista exhortó hoy a librar una "gran batalla" para "conquistar" a la juventud de Francia para llevarla a las filas del partido.

El llamamiento se hizo en una ponencia publicada después de la reunión de ayer celebrada por el comité central del partido y publicada hoy de manera destacada por el órgano oficial del comunismo "L'Humanité".

La clave del movimiento sería la formación de una campaña para unir bajo el control del partido a los jóvenes comunistas y atraer a él a los jóvenes no comunistas.

EN EE.UU. PREDICEN UNA LUCHA POR EL PODER EN LA URSS.

WASHINGTON, 5 (UP). — Los diplomáticos decían hoy que puede desarrollarse entre los jefes soviéticos una batalla por el poder que puede llevar a las mismas tácticas de reinado del terror por las que ahora denuncian a Stalin.

Los peritos dicen que no podría eliminarse la posibilidad de una lucha de esa naturaleza dentro del Kremlin a pesar del énfasis actual en el gobierno colectivo y la violenta denuncia del régimen unipersonal de José Stalin.

La atmósfera de sospechas e intriga política de Moscú, según afirman, puede haberse hecho más intensa después del discurso del secretario del Partido Comunista ruso, Nikita Khruschev, del mes de febrero último en el que hizo su famosa condenación de Stalin.

Comentario periodístico

NUEVA YORK, 5 (UP). — El discurso en que Nikita Khruschev, el jefe del Partido comunista ruso, atacó recientemente al extinto José Stalin, que acaba de ser dado a publicidad, "debe ser indu[illegible] catalogado como uno de los documentos más impresionantes de todos los tiempos", a juicio del "New York Times".

El diario neoyorkino, que publica hoy el texto disponible del discurso del jefe comunista ante el congreso del partido, en el cual se destruye la leyenda de "padre, caudillo y maestro", con que se había entronizado ante "todos los ciudadanos soviéticos y los incautos comunistas" al dictador, se ocupa también en su largo editorial de fondo, del contenido de esa disertación, afirmando que su lectura constituye una "tremenda experiencia".

"Crimen alevoso, baja traición, falsedad en proporciones sin precedentes, paranoia y egolatría —comenta—. Todos estos son los elementos de la acusación que Khruschev formula contra Stalin. Agrega que el discurso es "una descripción del infierno en la tierra que millones de ingenuos llegaron a creer que estaba convirtiéndose rápidamente en un paraíso o una utopía".

Declara el diario, que los enemigos del comunismo durante las últimas décadas deben experimentar, después de la conmoción inicial de leer estas revelaciones, un sentimiento de satisfacción, pues "desde las propias alturas de Moscú viene la confirmación plena de todo lo que hemos pensado acerca de Stalin y de la Unión Soviética".

"El mundo libre sabía y dijo hace muchos años —prosigue— que Stalin era un asesino y un monstruo con figura humana. Hace ya dos décadas que era evidente que la sangre de innumerables víctimas inocentes había manchado imborrablemente sus manos. El discurso de Khruschev sólo nos ilustra acerca de los detalles. La esencia ya era evidente para todo ciudadano inteligente del mundo libre desde hace mucho tiempo".

Opina el "Times" que el árbitro de Khruschev de "echar borrón y cuenta nueva" por este medio "al pasado y enfocar contra un hombre ya muerto la justificada reclamación de venganza del pueblo soviético" es "transparente" y agrega: "No debe permitirse que prospere. Khruschev, Bulganin, Molotov, Malenkov y el resto fueron las propias creaciones y los asociados de Stalin. Se elevaron a sus presentes posiciones ejecutando órdenes sin discutirlas. Ellos mismos demostraron sus propias habilidades de "depuradores" y asesinos una y otra vez. [illegible] también están ensangrentadas y la historia todavía exige que comparezcan como reos ante el pueblo soviético".

El estatuto de la ciudad de Tánger será revisado

LONDRES, 5 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy hallarse en consulta con "los otros gobiernos interesados" con respecto al futuro de Tánger, zona internacional de características únicas del extremo noroeste de Africa.

La situación de Tánger como zona internacional ha sido puesta en tela de juicio por Marruecos, país que recientemente obtuvo su independencia y que quiere recuperar a Tánger para incorporarlo a su territorio.

Se tiene entendido que Francia, España, Gran Bretaña y Estados Unidos han indicado su disposición de considerar la posibilidad de revisar el estatuto de Tánger.

Tánger adquirió extraordinaria importancia después de la segunda guerra mundial, cuando las restricciones y las limitaciones al movimiento de los capitales en los países europeos hicieron de ella un refugio seguro de los capitales y del oro. A comienzos de 1954, se calculó que en los bancos de Tánger había depositadas más de 50 toneladas de oro, que a mediados de 1955 habían bajado a unas 40, y a unas siete apenas a comienzos de este año.

El actual estatuto de Tánger se estableció en 1923, y se revisó en los años de 1928, 1945 y 1953. Es administrado por una asamblea legislativa internacional. La comisión de control, de la cual forman parte representantes de Francia, España, Gran Bretaña, Italia, Bélgica, Estados Unidos, Holanda y Portugal, tiene poder de veto en la asamblea. A Rusia, como potencia vencedora, se le dió en 1954 un asiento en la Asamblea, pero jamás ha ejercido sus derechos.

En el acuerdo de marzo último con Marruecos, Francia expresó su deseo de respetar la integridad territorial de Marruecos garantida por los tratados internacionales, lo que se interpreta en el sentido de que Francia está dispuesta a ayudar al gobierno de Rabat a recuperar Marruecos español y Tánger.

Reclamaciones nacionalistas

MADRID, 5 (UP). — Las reclamaciones nacionalistas de territorio ocupado por España en el continente africano plantearon hoy un nuevo problema de las relaciones hispano-marroquíes.

Las buenas relaciones tradicionales entre España y Marruecos volvieron hoy a fortalecerse al saberse que el embajador español Felipe Alcover será el primer diplomático extranjero que presente sus credenciales al soberano del nuevo estado independiente de Marruecos. La ceremonia se efectuará mañana.

Sin embargo, se está preparando una batalla diplomática secundaria entre ambos países con motivo de la jurisdicción sobre los tres territorios de Melilla, Ceuta y Sidi Ifni. Estos tres territorios están bajo el régimen español y no fueron afectados por el reciente acuerdo de traspaso de la soberanía de Marruecos español al sultán Mahomed V.

El sultán expresó recientemente a un grupo de miembros del partido nacionalista marroquí Istiqlal, de Ifni, que "el territorio históricamente marroquí debe ser devuelto a Marruecos".

Pero fuentes informadas dijeron aquí que España anhela retener por lo menos el dominio sobre Ceuta y Melilla, que se encuentran en la costa del Mediterráneo frente a la propia España y tienen poblaciones mayormente españolas.

Creen que cuando España y Marruecos se consagren de lleno a discutir el futuro de las tres posesiones, España defenderá tenazmente la jurisdicción sobre Ceuta y Melilla, pero puede abandonar Ifni.

Iniciáronse las conversaciones ruso-yugoslavas

MOSCU, 5 (UP). — El presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, y el jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, se sentaron hoy frente a frente al iniciarse las conversaciones oficiales entre los dos países.

Después de dos días de festejos preliminares las delegaciones soviética y yugoslava comenzaron a trabajar en el palacio del Kremlin.

Khruschev y el primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, encabezaban la delegación rusa.

EN BIRMANIA HA DIMITIDO HOY EL JEFE DEL GOBIERNO

RANGUN, 5 (UP). — U Nu, presidente del consejo de ministros de Birmania, renunció hoy a su cargo y le reemplazó U Ba Swe. El nuevo jefe del gobierno dijo que se trataba "solamente de un cambio de presidentes del Consejo". Añadió que la política de Birmania continúa siendo "neutralista".

"Continuaremos [illegible] —una línea estrictamente neutral". Insistió en que Birmania no apoyará a ninguno de los dos bandos en que está dividido el mundo.

Los dos estadistas declararon, sin embargo, que el gobierno pondrá en práctica un plan que tendrá por fin eliminar o aminorar la influencia de los comunistas en el país.

U Nu, presidente del Consejo de Ministros desde que Birmania obtuvo la independencia de Gran Bretaña el 4 de enero de 1948, declaró que se dedicará a dirigir las actividades de la Liga Antifascista de la Libertad del Pueblo, el partido gubernamental.

Aunque U Nu fué reelegido presidente del Consejo por una gran mayoría de votos en las elecciones del mes pasado, la oposición logró, con el apoyo de los comunistas, ganancias inesperadas. U Nu se propone, al parecer, fortalecer a su propio partido para impedir que los comunistas continúen aumentando su influencia.

La labor principal de U Ba Swe consistirá en aniquilar a los comunistas terroristas y a los rebeldes de la tribu Karen, que se han enseñoreado de las regiones remotas del país.

La [illegible] de U Nu se esperaba desde hacía varios días. [illegible] cho que estaba desilusionado con la política neutralista de Birmania y con los actos de [illegible] comunista china en el país.

EE. UU. otorgó un préstamo a Brasil

WASHINGTON, 5 (UP). — En esta capital se firmó hoy un acuerdo por el cual el Banco de Exportación e Importación, concede un empréstito de 35.000.000 de dólares a la Compañía Siderúrgica Nacional del Brasil para la ampliación de su fábrica de Volta Redonda.

La firma de este acuerdo puso [illegible] ción del empréstito, que la junta de directores del banco [illegible] fué anunciado por el vicepresidente de los Estados Unidos, [illegible] de posesión por el presidente de la república del Brasil, Juscelino Kubitschek.

Por el banco, firmó el presidente de la institución, Samuel C. Waugh, y por la compañía siderúrgica brasileña, el presidente, general Edmundo de Macedo Soares e Silva.

El empréstito, garantizado por el banco del Brasil, tiene un interés del cinco por ciento anual. Será liquidado en treinta plazos semestrales, a partir de 1961.

El Banco de Exportación e Importación dice que los fondos procedentes de este empréstito serán empleados en la compra de materiales, equipo y servicios de ingeniería en Estados Unidos.

Añade el banco: "[illegible] vo empréstito permitirá a la industria brasileña ensanchar sus operaciones y continuar contribuyendo en forma sustancial al sostenido progreso del Brasil hacia un nivel de vida más elevado, cosa que ha figurado en la historia de la fábrica siderúrgica desde que se tuvo la primera idea en torno a ella".

Ha sido descubierto un puerto que tiene tres milenios de antigüedad

DAMASCO, 5 (UP). — Arqueólogos sirios, empleando como guía tablas de arcilla del antiguo Egipto, han descubierto un puerto del Mediterráneo que tiene por lo menos 3.000 años de antigüedad.

Salim Abdul Hak, director del departamento arqueológico del gobierno, declaró que el puerto descubierto es el antiguo "Semira", que se hallaba justamente al sur de la ciudad costera de Tartus situada en el norte de Siria.

Las primeras [illegible] que llegan del lugar de la excavación señalan que se han hallado ricos tesoros de alfarería, tablas y otros tesoros arqueológicos que datan de la era fenicia, greco-asiria, en el segundo milenio antes de Cristo.

Investigadores de muchos países han pasado años entre [illegible] mira desde que se reveló su existencia en tablas de arcilla halladas en Tal Alamarneh, en Egipto.

EN GAZA LA U.N. AMPLIÓ SU CONTROL

JERUSALEN, 5 (UP). — La organización de fiscalización de tregua de las Naciones Unidas anunció hoy que han completado una serie de nuevos puestos de [illegible] del [illegible] frontera egipcio-israelí.

Albert Grand, vocero de las Naciones Unidas declaró que se han completado seis puestos [illegible] y seis en [illegible].

El aumento de los puestos de observación fué uno de los puntos principales en la cesación de hostilidades negociada por el secretario general de las Naciones Unidas Dag Hammarskjold durante su misión de paz en el Cercano Oriente.

Grand declaró que los nuevos puestos no han sido dotados [illegible]. La organización aguarda la llegada [illegible].

La marcha árabe

[illegible] (UP). — [illegible] hoy que la proyectada marcha en masa de árabes refugiados sobre Israel no es probable que tenga lugar por el momento.

En dichos círculos se dice que la resolución del Consejo [illegible] fuerzo de paz del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, en el Cercano Oriente, ha ayudado a disminuir la tensión entre los refugiados árabes y hecho surgir nuevas esperanzas de un arreglo pacífico.

Los refugiados, que suman varios cientos de miles, [illegible] Israel para volver a posesionarse de sus antiguos hogares en ese país. Los refugiados se vieron obligados a abandonar a Israel como resultado de la guerra de Palestina en 1947 y la mayoría ha vivido desde entonces en campamentos.

Esfuerzos de Hammarskjold

NACIONES UNIDAS (Nueva York, 5 (UP.) — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, entró hoy en la segunda fase de su esfuerzo por lograr la paz en Palestina con un llamamiento a la cooperación a Israel y sus vecinos árabes.

El Consejo de Seguridad votó ayer por unanimidad la aprobación de una ponencia británica en la que se pide a Hammarskjold que continúe con sus "buenos oficios" para lograr la paz en la Tierra Santa.

La unanimidad sólo se produjo después que Gran Bretaña enmendó su ponencia como acto de deferencia hacia los árabes, eliminando un párrafo que había amenazado con arruinar la posibilidad de ser aprobada.

Pero ni siquiera el fin de la votación trajo el término de la discusión. Casi dos horas después de la votación del árabes continuaban lanzándose mutuamente acusaciones.

TEMEN UN ATENTADO EN LONDRES CONTRA SIR JOHN HARDING

LONDRES, 5 (UP). — Una [illegible] hoy a una campaña en Gran Bretaña para "matar a Harding" [illegible] las [illegible] de urgencia del [illegible] de Chipre, sir John Harding, [illegible] la turbulenta colonia.

La organización repartió durante la noche hojas por los [illegible]. Las hojas, arrojadas desde un automóvil a su paso por [illegible] madas por el "subcomité de [illegible] Bretaña".

La policía local entregó [illegible] como la carta, a la brigada especial [illegible] tas aquí con el primer ministro, sir Anthony Eden, y el [illegible]. Los movimientos de Harding aquí están siendo más escrupulosamente protegidos que los del propio Eden o la familia real. Su primera [illegible] ayer, fué mantenida en secreto hasta después de ausentarse Harding.

[illegible] la vida del gobernador por parte de los extremistas de la numerosa colonia chipriota de Londres y las ciudades de provincias.

Las hojas de Manchester, multicopiadas, dicen a Harding: "Usted es responsable de la violencia, los asaltos, la represión, la deportación... Es usted un asesino y la historia lo sabe... Es usted un criminal y tiene que pagar sus crímenes. Le espera una bala. [illegible]", firman las hojas "Dianos", y llevan el nombre del "Subcomité".

Se registraron hoy disturbios en Ceilán

[illegible] (UP). — Disturbios estallaron hoy entre las poblaciones Tamil y Cingalesa al comenzar el debate parlamentario en el que se decidirá si debe hacerse del cingalés el idioma oficial de Ceilán.

EVOCARÁN LA MEMORIA DE YRIGOYEN

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical resolvió propiciar la realización de un acto público para el 3 de julio con motivo del nuevo aniversario del deceso de Hipólito Yrigoyen.

Oportunamente serán designados el lugar, la hora y la nómina de los oradores.

Constituyóse una junta electoral

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Ha quedado constituída la junta electoral del comité metropolitano que preside el Dr. Jorge Walter Perkins, integrada por éste y los Sres. Rodolfo Genovese, Arturo Mathov, Salvador Ferraro y Manuel Sánchez.

Este organismo fiscalizará el comicio interno que se realizará en este distrito convocado por el aludido comité.

Jira de dirigentes unionistas

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Presidida por su titular Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, una delegación del Núcleo Unidad Radical, iniciará a fines de esta semana una extensa jira que comprenderá las provincias patagónicas, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones y Santa Fe.

Elevó un informe el Dr. Solano Lima

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Al concluir las tareas de la junta reorganizadora de la provincia de Buenos Aires del Partido Demócrata, el presidente de dicho organismo y actual titular de la junta de gobierno del distrito Dr. Vicente Solano Lima, informó al presidente de la junta reorganizadora nacional Dr. Rodolfo Corominas Segura, que la tarea encomendada quedó cumplida en el plazo fijado por el acuerdo del 28 de julio de 1955 que rige la reorganización.

Trascendió que el Dr. Emilio J. Hardoy, entregó la renuncia como miembro de la Junta Consultiva Provincial a la junta de gobierno de la agrupación, que la tratará en la reunión convocada para el 15 del corriente.

Llegará mañana a Bs. Aires el titular de la S. Teosófica

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Mañana llegará a Buenos Aires Nilokanta Sri Ram, presidente mundial de la Sociedad Teosófica, que realiza una jira por los países de Sur y Centro América, Antillas y Méjico y que culminará con un viaje a Europa para presidir el congreso de la Federación Europea de la Sociedad Teosófica y el congreso a Adyar, sede central de la sociedad, donde presidirá el congreso mundial anual en el mes de diciembre.

El Sr. N. Sri Ram, educador, periodista, escritor y conferenciante, viajará procedente de Montevideo, teniendo el propósito de presentar sus saludos al presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, antes de iniciar el ciclo de conferencias organizado en nuestro país.

El programa de disertaciones que pronunciará en el país el Sr. N. Sri Ram se iniciará el 9 del corriente en la ciudad de Rosario en el local de la Biblioteca Argentina, con el tema: "Mensaje de la teosofía al mundo moderno". De retorno de Rosario pronunciará tres conferencias en Buenos Aires —una de ellas en la Facultad de Filosofía y Letras— para volver a viajar al interior con el propósito de dar conferencias en Río Cuarto y Mendoza.

Restos fósiles han sido hallado en una zona de S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 5 (UP). — Entre las arenas aluvionales del río Salado, viejo brazo del río Dulce, que sirve actualmente de desagüe al norte del departamento Ojo de Agua, han sido hallados restos fósiles de un gigantesco animal cuya existencia recuerda a los grandes mamíferos de la era secundaria.

En la misma zona se desenterró hace algún tiempo un hueso de gran tamaño y, según se supone, forman parte del mismo animal.

SOBRE PLANES DE LA MARINA DE GUERRA INFORMÓ EL TITULAR

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Acerca de los planes de la Marina de Guerra para el año actual y su desenvolvimiento inmediato, así como también de la existencia de programas educativos para estudiantes secundarios y la necesidad del reemplazo o adquisición de material bélico, un matutino de la fecha publica declaraciones al respecto del ministro de Marina, contralmirante Teodoro Hartung.

Entre otras cosas expresó "que confiados en la actual situación de la República y considerando que la Marina de Guerra ha cumplido con la función histórica que le tocó desempeñar con las otras fuerzas armadas, se ha reintegrado ya a sus funciones, que es la protección de los intereses argentinos en el mar y a sus costas, ligados a los otros países libres y democráticos como el nuestro. Fué la defensa de la libertad y la democracia de la patria la que la alejaron, por primera vez en la historia, de aquellos cauces. El año naval actual —agregó el contralmirante Hartung— lleva en síntesis la necesidad de atender a la defensa del hemisferio y, en particular, las operaciones de protección al tránsito marítimo".

A propósito de la reestructuración de los cuadros de la Infantería de Marina, dijo el ministro que ese cuerpo, así como la aviación naval no son un simple complemento del poder naval, sino parte esencial e inseparable del mismo y, en consecuencia, sus fuerzas deben ser desarrolladas en forma equilibrada para no caer en peligrosas deformaciones contrarias a un principio fundamental de la guerra llamado "la correcta distribución del poder combativo".

El contralmirante Hartung se refirió después a la posibilidad de adquirir un portaviones. "Este —dijo— es un tipo esencial de buque para el poder naval, que ha desplazado al acorazado de su reinado del mar. Si bien no hay dudas que la aviación naval debe operar desde la costa, el no disponer de portaviones implica limitar extraordinariamente las operaciones navales al restringir en forma notable su libertad de acción. Es por ello que no se concibe actualmente un poderío marítimo sin portaviones, como no se concebía antes sin acorazados. Nuestro interés en un portaviones —agregó— radica en que lo necesitamos para poder contribuir con alguna eficacia a la defensa del hemisferio y para adiestrar a nuestros hombres en la paz en el empleo de un tipo de unidad que constituye la expresión más acabada del poder naval".

Luego agregó: "Personalmente tengo una fe sin límites en el destino futuro de la República cuya prosperidad asegura el libre ejercicio de la democracia. Una amplia confianza en la conciencia del pueblo argentino sobre los intereses de la patria y una fe inquebrantable en todos los pueblos libres y democráticos del mundo, junto a los cuales nos hemos reincorporado —subrayó— después de diez años de dictadura, que sin duda nos prestarán ayuda sabiendo que las armas sólo las usamos para la defensa de los más altos valores del espíritu. La decisión final —apuntó— no depende de la Marina, a quien sólo le corresponde plantear la real necesidad, sino al pueblo mismo, dueño absoluto de las armas puestas al servicio de su seguridad".

Inquirido luego sobre la existencia de planes tendientes a educar los estudiantes de los ciclos secundarios en los rudimentos de la técnica bélica, cuya opción sería optativa y facilitaría de tal forma la formación de oficiales de la reserva, respondió el contralmirante Hartung que no se debe formar una conciencia bélica en general innecesaria, que en muchos casos ha conducido a la guerra, sino que la instrucción militar deben recibirla los ciudadanos sólo después de haber llegado a la edad civil.

Finalmente destacó la necesidad de renovar el material, en especial el de vuelo y el de submarinos, y manifestó que era una obligación de su parte decir que las otras fuerzas armadas tienen problemas similares en lo relativo a este importantísimo asunto.

Serán realizadas designaciones en las universidades

BUENOS AIRES, 5 (UP). — En fuentes allegadas al Ministerio de Educación ha trascendido que en el transcurso de la corriente semana el gobierno provisional dará a conocer la designación de los interventores en las universidades nacionales del interior, que actuarán en función de rectores.

Asimismo la medida comprendería la designación de los delegados interventores de las respectivas facultades, quienes ejercerán las funciones de decanos.

Todos ellos en conjunto formarán un organismo con carácter de consejo superior universitario, según lo anunciado oportunamente por el titular de aquella cartera doctor Adrogué.

De esta manera se activaría la normalización integral del funcionamiento de las casas de altos estudios en todo el país.

Sobre "Comienzos de la América mágica" disertó Arciniegas

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Con el auspicio del Colegio Libre de Estudios Superiores, disertó en la víspera en el local de la Sociedad Científica Argentina el Dr. Germán Arciniegas, que desde hace varios días es huésped de esta capital.

El tema de su conferencia fué "Comienzos de la América mágica". El orador fué presentado por el Dr. Roberto F. Giusti.

"Cuando el Dr. Arciniegas —dijo el Dr. Giusti— se marchó de Buenos Aires 15 años atrás, era ya un publicista brillante, un profesor eminente y un vigoroso historiador. Ahora ha vuelto un gran estadista, destinado a cumplir altas e importantes tareas en su patria".

Ocupó luego la tribuna el disertante y comenzó refiriéndose a la diferencia existente entre la magia de la época colonial y de la época actual en América y en otras regiones del mundo. Luego manifestó cómo concebían las figuras del diablo los españoles, un diablo de carnaval, y su transporte a América donde se convierte en un "pobre diablo". "En una sociedad conceptual y de costumbres muy austeras pocas oportunidades tenía de intervenir".

Citó más adelante el conferenciante al padre Bartolomé de las Casas, en cuya obra se ponen las más completas referencias a la magia en América colonial. En la actualidad —agregó— la ciudad que tiene mayores manifestaciones de magia es Nueva York, donde mantienen ese culto los portorriqueños que viven allí".

Terminó el Dr. Arciniegas afirmando que la magia en nuestros días ha sido liquidada por los presupuestos estatales. "Cuando la economía es calculada de antemano el tesoro escapa de las manos del mago, pero a veces —dijo con ironía— el mago escapa también con el tesoro".

En las últimas horas de la tarde de hoy en sesión especial que se cumplirá en la sede de la Academia Nacional de la Historia, será recibido el Dr. Germán Arciniegas, quien dará lectura a su comunicación sobre "La Pola y la juventud romántica de Mitre". El disertante será presentado por el miembro de número profesor José A. Oria.

El viernes disertará en Rosario el Dr. Arciniegas

ROSARIO, 5. — El prestigioso escritor Germán Arciniegas será huésped de Rosario el próximo viernes. Especialmente invitado por la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, pronunciará una conferencia en esa casa de estudios desarrollando el tema "¿Hacia dónde va nuestra América?".

Ofrecerá un agasajo el Dr. Adolfo Lanús

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Dr. Adolfo Lanús, ofrecerá un cóctel con motivo de celebrarse el Día del Periodista. La demostración a los representantes de la prensa nacional tendrá lugar en la sede de la secretaría mañana en horas de la tarde.

Sigue sin solución el conflicto de los tamberos en Córdoba

CORDOBA, 5 (UP). — Por quinto día consecutivo la población de la ciudad careció prácticamente de leche a raíz del conflicto pormovido por los abastecedores y productores, que se niegan a traer el producto hasta lograr la autorización de un aumento en el precio de venta.

Solamente en algunos casos la empresa pasteurizadora local distribuyó unos 3.000 litros a amas de casa que formaron largas colas durante varias horas.

El gobierno de la intervención dió un comunicado señalando que no se opone al aumento de la leche, pero destaca la necesidad de un previo estudio de los costos y afirma que es su propósito contribuir al mejoramiento de la explotación tambera, pero no a costa de los intereses públicos.

Huelga de brazos caídos

CORDOBA, 5 (UP). — En varios bares y confiterías se mantiene la huelga de brazos caídos que iniciaron los mozos como protesta por la resolución de los propietarios de esos comercios de cobrar por separado la consumición y, con ello, recibir el porcentaje para el mozo. Dicen que con ese sistema los mozos se ven perjudicados pues ya no pueden cobrar el porcentaje total incluida la parte que les pertenece, que engrosa las cifras cuando ésta va incluída en la consumición. También sostienen que la adopción del nuevo sistema viola los contratos de trabajo. El diferendo ha sido elevado a consideración de la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Huelga de obreros de la construcción

CORDOBA, 5 (UP). — Desde la víspera se encuentran en huelga por tiempo indeterminado los obreros de la construcción.

La medida tendrá vigencia hasta que se resuelva la situación de los trabajadores de la empresa Siemens Baunion, que se encuentra en conflicto, y se aumenten los sueldos de los obreros en 500 pesos mensuales.

En la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión se está considerando el problema con vistas a una solución satisfactoria.

En Córdoba iniciará sus actividades la Universidad Católica

CORDOBA, 5 (UP). — El sábado próximo iniciará sus actividades la Universidad Católica, ubicada en la calle Obispo Trejo 323, a media cuadra de la Universidad Nacional, con cursos regulares, cursos para graduados y cursos teórico-prácticos. La Universidad Católica organizará además, conferencias académicas, coloquios, seminarios de investigación y otras reuniones similares. También prestará asesoramiento profesional y editará publicaciones. Dicho centro recibe este año matrículas para ingeniería, medicina, derecho, filosofía y bioquímica y para la escuela de servicio social.

El actor Pepe Arias fué víctima de una agresión

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Pese a la estricta reserva que ha mantenido la policía, ha trascendido que en la madrugada de ayer, al entrar a su domicilio de la calle Alvear 1729, noveno piso, el conocido actor Pepe Arias fué sorprendido por tres desconocidos que se hallaban en el hall del mismo, quienes obligándolo a entrar lo agredieron y golpearon repetidamente causándole algunas lesiones.

También corrió la misma suerte el ama de llaves, que llegó al lugar del hecho atraída por los gritos en demanda de auxilio que profirió el mencionado actor.

Finalmente los desconocidos se dieron a la fuga y se dió cuenta del suceso en la comisaría 17a.

LA FAMILIA REAL BRITÁNICA CONCURRE A UNA PARADA DE LA GUARDIA MONTADA



En un vehículo abierto la reina madre, la princesa Margarita, el príncipe Carlos y la princesa Ana recorren el Mall, desfile de la Guardia Real una de las principales avenidas londinenses, para asistir al Montada, una colorida ceremonia militar, que forma parte del programa con que se festeja oficialmente el cumpleaños de la soberana Isabel II.

QUEDARÁ HABILITADO PRONTO EL SERVICIO DE BALSAS A SALTO

PARANA, 5. — En breve será inaugurado entre Concordia y Salto (R.O.) el servicio de balsas, viejo anhelo de ambas poblaciones. En relación con este servicio la Administración General del Transporte Fluvial se ha dirigido a su representante en Concordia solicitándole informes, con carácter urgente, sobre la posibilidad de obtener personal navegante como para equipar una balsa, preferentemente con residencia habitual en la zona.

Los tripulantes que se necesitan son los siguientes: 2 capitanes, 2 segundos capitanes, 2 contramaestres, 4 timoneles, 8 marineros, 2 cocineros, 2 mozos, 2 comisarios, 2 primeros maquinistas, 2 segundos maquinistas, 2 ayudantes de máquinas, 6 engrasadores y 2 electricistas.

Diéronse datos del reciente brote epidémico

PARANA, 5. — Se han hecho conocer algunos datos estadísticos sobre la epidemia de poliomielitis, en base a las cifras que ha venido dando a conocer el Ministerio de Salud Pública de la provincia.

Sobre 900.000 habitantes de la provincia de Entre Ríos, ha habido un total de 334 enfermos, lo que da un porcentaje de 26,7 sobre 100.000. El total de fallecidos por la epidemia de poliomielitis es de 22 o sea el 6,6 o/o sobre el total de enfermos. Total de enfermos menores de 5 años, 258, el 77,24 o/o; de 6 a 12 años, 29 casos, el 11,67 o/o; enfermos de 12 años en adelante 37, el 11,09 o/o.

Informe de la Prefectura

PARANA, 5. — La Prefectura Marítima de Paraná suministró la siguiente información: "El día 2, a las 20, fué avistada por personal de la Prefectura, el paso frente a este puerto de una unidad de la Marina de Guerra con fuego a bordo. De inmediato el jefe de la Prefectura, Enzo Elías Bernareggi destacó al oficial ayudante Bubis Omar Robaina, quien con una dotación de personal de la Prefectura y del destacamento de Bajada Grande con elementos, se trasladó de inmediato a la altura del kilómetro 593 del río Paraná donde se encontraba fondeada la nave. Al llegar la comisión al costado de la unidad citada ya había sido dominado el fuego y desaparecido el peligro, no habiéndose registrado daños materiales ni desgracias personales. La comisión regresó sin novedad a las 22".

Inauguróse una muestra

PARANA, 5. — Fué inaugurada en el Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez" la exposición de pintura del artista Fernando Fader.

La muestra está integrada por veintisiete cuadros, entre los que se incluye los de la serie "La vida de un día" y es organizada por la Dirección de Museos, Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe.

En el acto de inauguración habló el director de Cultura del Ministerio de Educación de la provincia Dr. Francisco Martínez Segovia, para presentar al Sr. Horacio Caillet-Bois, quien pronunció una conferencia sobre "Fader y el impresionismo".

Concierto

PARANA, 5. — La Comisión Municipal de Cultura ofrecerá mañana a las 21.30, en el teatro 3 de Febrero, un concierto del pianista y compositor Roberto Caamaño.

Con este acto, que tendrá carácter popular, se iniciarán las actividades de la referida comisión, que ha proyectado para el año en curso un programa que comprende recitales, conferencias, exposiciones, excursiones a museos y otros aspectos de difusión cultural.

Inscripción de productores avícolas

PARANA, 5. — La intervención nacional dictó un decreto por el que se establece que los criaderos dedicados a la venta y producción de reproductores avícolas y de huevos para incubar que no se hallen inscriptos en el registro oficial de avicultores de la provincia deberán hacerlo dentro de un plazo de seis meses. Igual plazo regirá a partir de la fecha de iniciación de sus actividades para los establecimientos que se instalen en el futuro. Dispone, además, el decreto que la obligatoriedad de la inspección de seroaglutinación abarca la totalidad de las aves que se encuentran en el criadero inspeccionado y que los criaderos de aves que producen huevos para incubar, deberán munirse de un sello de identificación con el correspondiente número, otorgado por la Dirección de Ganadería y Granja y Dirección de Granja del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Los incubadores para la producción de pollitos no podrán adquirir ni incubar huevos sin ese sello y deberán exigir al proveedor el certificado de sanidad animal extendido por las autoridades competentes.

Disertación del Prof. José Luis Romero

PARANA, 5. — Iniciando el ciclo cultural y de extensión universitaria del Centro de Estudiantes de Ciencias de la Educación, el próximo viernes a las 18.30 en el salón de actos del Instituto del Profesorado Secundario de Paraná pronunciará una conferencia el Prof. José Luis Romero sobre el tema "El problema argentino de la Universidad y la cultura".

Ampliación de una partida

PARANA, 5. — Como consecuencia de una gestión realizada por la Dirección Provincial de la Vivienda, fué ampliada en $ 55.673,07 la partida de $ 472.871,20, autorizada a esa repartición para la construcción del segundo grupo de 12 viviendas económicas en el barrio Paracao de esta ciudad.

El sueldo mínimo del personal comunal

PARANA, 5. — Varios miembros de la Comisión Municipal Honoraria presentaron un proyecto de ordenanza por el cual se establece en $ 1.068 el sueldo mínimo al personal de la comuna.

Establece el proyecto que en el presupuesto anual de gastos de la comuna se incluirán los recursos necesarios para tal fin.

En Salta avistóse un extraño cuerpo volador

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Gendarmería Nacional confirmó que el 13 de abril fué avistado por personal de la sección "Solar Grande", dependiente del escuadrón "San Antonio de los Cobres", destacado en la provincia de Salta, un extraño cuerpo volador en forma de cigarro o "huso", de unos trescientos metros de longitud, que despedía reflejos plateados dando la impresión de ser de aluminio, que avanzaba a gran velocidad sobre el "Solar de Arizaro", en dirección noroeste, hacia Socompa, dejando una estela blanca. Debido a la gran velocidad del extraño cuerpo —agrega la información— no se pudo precisar las características del mismo. Dice también que el señor Máximo Chile, empleado de Vialidad Nacional que se encontraba en las inmediaciones, logró tomar fotografías del cuerpo de referencia.

El Cnel. B. Labayrú viajará el 13 con destino a Europa

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El nuevo agregado militar argentino en Bélgica y Holanda coronel Bernardino Labayrú, ex secretario general de la Presidencia de la Nación y ex jefe de la secretaría privada del Ministerio de Ejército, viajará el 13 del corriente hacia la sede de sus funciones diplomáticas, en el vapor "Conte Grande", en compañía de su esposa Sra. Celia C. Poinlis, y sus tres hijos.

Ignórase el paradero de un aviador chileno

MENDOZA, 5 (UP). — Confirmó el Dr. Mario Cubillos, secretario del juez federal en la provincia, sobre la detención hace aproximadamente 20 días de un aviador chileno que aterrizó con su máquina en el departamento Malargüe y que actualmente se halla sometido a proceso bajo la acusación de espionaje a raíz de haberse hallado en su poder fotografías comprometedoras.

El mencionado funcionario agregó que posteriormente el aviador recobró la libertad bajo fianza y por mediación del cónsul de Chile, que se hizo responsable del acusado, se le permitió viajar a su país, careciéndose hasta el momento de noticias concretas sobre su paradero.

Extraoficialmente se informa que el avión conducido por una persona llamada Cáceres traía abundante material de propaganda del régimen depuesto.

Se practicaron varias detenciones en S. Luis

SAN LUIS, 5 (UP). — Ha trascendido que las autoridades locales procedieron a detener a varias personas adictas al régimen depuesto, desconociéndose hasta ahora los motivos que determinaron la medida. En total, los detenidos serían 7 y se estima que la detención fué dispuesta por la acción perturbadora de los nombrados.

A las jubilaciones ferroviarias aludió un dirigente gremial

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El dirigente ferroviario Pedro E. Pistarini, se refirió en declaraciones periodísticas a la petición presentada al Ministerio de Trabajo y Previsión por la comisión asesora de la Confederación General del Trabajo para que las jubilaciones y pensiones sean aumentadas en masa en 300 pesos, por lo menos.

Dice al respecto el Sr. Pistarini que en lugar de acceder a esa petición, el ministerio creyó más oportuno el temperamento de la escala de coeficientes, con una escala que "no es justa", a su entender. Señaló que casi un 70 por ciento de los jubilados perciben entre 675 y 1.100 pesos y la casi totalidad de aquellos con anterioridad a 1953 no cobran más de 1.000 pesos. Con el aumento del costo de la vida estas mensualidades ya no constituyen un amparo a la vejez, agrega el Sr. Pistarini, y es por ello que la comisión asesora ha solicitado el aumento de 300 pesos "como una solución rápida al problema".

En cuanto al temperamento de la escala y coeficiente, dijo que crea una serie de problemas administrativos de solución muy engorrosa. "Hacen falta muchos empleados especializados y elementos mecánicos de los que no se dispone. Todo esto obliga a demorar varios meses el análisis de cerca de 500.000 expedientes. Pero lo más curioso —agregó— es que no sólo será largo el proceso administrativo, sino que todavía no se ha iniciado la tarea para la aplicación de los coeficientes.

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: ventas dificultosas. Entradas: 7.838.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.35 a 2.852; de 431 a 460 kilos, de $ 2.10 a 2.72; de 460 a 490 kilos, de $ 2 a 2.52; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales de 460 a 490 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva buena, de $ 1.10 a 1.40. Vacas conserva inferior, de $ 0.30 a 0.40. Novillitos gordos especiales de 280 a 310 kilos, de $ 2.25 a 2.78; de 320 a 380 kilos, de $ 2.30 a 2.852. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 kilos, de $ 2.05 a 2.32; de 310 a 360 kilos, de $ 2 a 2.342. Novillitos generales, de $ 1.50 a 1.70. Terneros gordos especiales de 230 a 280 kilos, de $ 2.15 a 2.342; de 190 a 200 kilos, de $ 2 a 2.10. Terneros generales, de $ 1.30 a 1.60. Mamones gordos especiales sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.50 a 1.70. Toros conserva, de $ 1.30 a 1.70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 5. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables para todo tipo y categoría, que se colocaron con valores convenientes. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.30 a 2.50; novillos gordos, de $ 2.082 a 2.25; novillos de carne gorda, de $ 1.87 a 2; novillos flacos, de $ 1.615 a 1.76; novillitos, de $ 1.50 a 2.65; vacas especiales, de $ 1.88 a 2.15; vacas gordas, de $ 1.68 a 1.80; vacas de carne gorda, de $ 1.465 a 1.575; vacas flacas, de $ 1.20 a 1.27; vaquillonas, de $ 1.50 a 2.32; terneros, de $ 1.54 a 2.561 toros, de $ 1.27 a 1.60. Entradas: novillos, novillitos y toros, 554; vacas y vaquillonas, 217, y terneros, 66. Total: 837 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo, 117 y con destino a Zárate, 90; el frigorífico Swift, 45, y los abastecedores, 585.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 5. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo, viejo y embolsado, $ 62, y a granel, $ 62; maíz viejo sobre vagones procedencia trocha ancha de $ 61 a 63 embolsado, y sobre vagones trocha angosta, de $ 62 a 64; maíz para el consumo nuevo en camiones, $ 69 embolsado, y $ 66 a granel; maíz para el consumo nuevo sobre vagones procedencia trocha ancha, de $ 65 a 69 y trocha angosta, de $ 65 a 70; maíz morocho y cuarentín, sin cotización; mijo, $ 44; girasol, $ 150 sobre Rosario o San Lorenzo; maní en camiones sobre Rosario o San Lorenzo, $ 190, sobre vagones dársena, $ 226, y sobre camiones dársena, $ 230; cebada cervecera sobre camiones, de $ 55 a 57; cebada forrajera en camiones, de $ 51 a 52; avena, de $ 62 a 67; alpiste, $ 330; nabo, de $ 125 a 130; arvejas, de $ 110 a 125; kafir, $ 55; sedán grass, sin cotización; sorgo, $ 52.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 5. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, 100.000 a $ 91,50. Títulos municipales: Rosario, serie A, 14.000 a $ 101,70. Acciones: Celulosa Argentina, 30 a $ 338. ACINDAR serie B, un voto, 20 a $ 323; 20 a $ 321. Compañía Fabril Financiera, 200 a $ 225; 100 a $ 223. La Papelera Argentina, 30 a $ 228; 30 a $ 230. Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 380. ASTRA (ex dividendo 2 por ciento en efectivo), 100 a $ 130. Castiñeiras Polledo, 100 a $ 90. Banco de Italia, 40 a $ 283. Frutto Ilroc, 20 a $ 188. Molinos Río de la Plata, 150 a 259. Piccaluga, 50 a $ 252.

SOBRE LO ACTUADO EN DOS ENTIDADES DIÓSE UN INFORME

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La subcomisión investigadora en la Unión Docentes Argentinos en un extenso informe analiza las actuaciones de las agrupaciones creadas por la dictadura bajo las denominaciones de Asociación del Docente Argentino y Unión Docentes Argentinos, y luego de enumerar las providencias adoptadas para el mejor logro de su cometido, hace un detenido estudio del momento histórico por el que pasó el país durante los años últimos para entrar finalmente en el análisis de las mismas.

La subcomisión investigadora responsabiliza principalmente de las irregularidades verificadas al secretario general Rafael L. N. Cronas, "quien ha ejercido neta preeminencia en la vida institucional y bajo su directa ingerencia se cumplieron fielmente las directivas ministeriales autorizando por sí mismo la diversión de gruesas sumas en la impresión de propaganda peronista"; al secretario de prensa y difusión Domingo M. Imanticcia, "que dilapidó los recursos de la entidad y que, según su expresión registrada en actas, aspiraba a que la misma fuese la más alta expresión de doctrina peronista en el campo gremial" y, finalmente, a la secretaria de cultura, Sra. Ada B. Jiménez Olmos de Alcoles, "quien hizo jugar su amistad con el ministro Méndez San Martín para ejercer presión dentro y fuera de la institución".

Del resultado de las investigaciones se desprende que ambas instituciones fueron creaciones artificiosas destinadas a confundir a la opinión pública, a neutralizar el movimiento gremial docente, y a consolidar a la dictadura y a servirle de pantalla para sus fines; ambas entidades cumplieron de manera reflexiva y reiterada directivas emanadas del gobierno depuesto y rindieron tributos inmerecidos a las figuras más representativas del mismo; las actividades gremiales de las dos instituciones fueron absolutamente ineficaces y perniciosas, tendenciosas y discriminatorias; contribuyeron en forma directa a la deformación de las conciencias infantiles por la destrucción de los planes de enseñanza y la adopción de textos tendenciosos; no evidenciaron el propósito de encuadrar su acción dentro de normas democráticas; utilizaron los recursos económicos del gremio con fines ajenos a sus funciones específicas; llevaron la incertidumbre y el temor al gremio hasta el extremo de crear un ambiente de recelo dentro de los establecimientos educacionales; los dirigentes de ambas instituciones exteriorizaron en reiteradas oportunidades su adhesión al régimen depuesto, y en su gran mayoría obtuvieron beneficios personales validos de su función gremial.

Además, los dirigentes de la Agremiación del Docente Argentino contribuyeron en forma directa a crear situaciones de apremio a gran número de docentes por causas políticas. En razón de esas conclusiones la subcomisión investigadora demanda: a) la disolución de la Unión Docentes Argentinos; b) la prosecución de las investigaciones respecto a las inversiones de fondos de la Agremiación del Docente Argentino; c) la inhabilitación gremial de los miembros de los cuerpos colegiados de la Agremiación y de la Unión.

Llegó a Clorinda una exilada del Paraguay

CLORINDA, 5 (UP). — La Srta. Tumdelda van Schmeling, de nacionalidad paraguaya, llegó al puerto local procedente de Ita Enramada, donde fué embarcada en la balsa del servicio regular por empleados de la policía de Asunción.

Un caso de fecundidad en un vacuno prodújose

MAR DEL PLATA, 5 (UP). — Una vaca de propiedad de Sixto Lapetico ha dado a luz tres terneros, caso de fecundidad nunca visto, por lo menos en esta zona. Por el raro el triple alumbramiento de "Pequeña" —que así se llama la vaca en cuestión— es motivo de animados comentarios entre los tamberos y ganaderos locales. Los recién nacidos han sido distinguidos por su propietario con los nombres de "Chiquita", "Bonita" y "Chiquito".

A. Moore venció en el décimo round

LONDRES, 5 (UP). — Archie Moore se impuso a Yolande Pompey por K.O. técnico en el décimo round del combate realizado aquí por el título de campeón del mundo.

SE CUBRIRÁ EL DÉFICIT DE CEMENTO

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Ministerio de Comercio al informar que existe un déficit de 160 mil toneladas en el abastecimiento interno de cemento portland, anuncia que será cubierto con material de importación. Agrega el comunicado que "el régimen correspondiente se encuentra a resolución del Ministerio de Finanzas y se ha de concertar a breve plazo en forma de solucionar la situación crítica porque atraviesa el mercado en el aprovisionamiento del material".

Otra información del mismo ministerio señala que se ha resuelto vender a las firmas interesadas una partida de 6.800 toneladas de cemento de inferior calidad no apto para estructuras resistentes. Ese cemento podrá ser adquirido al precio de 10 pesos la bolsa de 50 kilos o su equivalente.

Gestión de los tamberos

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Unión General de Tamberos envió una nota al ministro de Comercio de la Nación Dr. Juan Llamazares, en la que puntualiza que "mientras para la leche de consumo que se vende por litro la reciente alza ha significado un aumento del 40 por ciento, la que se comercia por su contenido en grasa, sólo se ha beneficiado en un 21 por ciento, no obstante tratarse del producto más puro y de mayor valor nutritivo". Agrega que "la diferencia de precio en nada favorece al público y significa una ganancia extra para las empresas pasteurizadoras", y por último solicita que se eleven también en un 41 por ciento los precios vigentes al 10 de mayo para este tipo de leche".

Creó divergencias en S. Juan una concesión hecha a una empresa

SAN JUAN, 5 (UP). — Ha provocado una divergencia en el seno de la Junta Consultiva Provincial la concesión de saltos de agua sobre el río San Juan, efectuada por el gobierno.

Por una parte los radicales unionistas, demócratas nacionales y demócratas cristianos, aprobaron la disposición que otorga a una empresa aquellas concesiones, y los radicales intransigentes y socialistas se pronunciaron oponiéndose a la misma.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 498161

Caminos de fomento agrícola

Uno de los problemas más serios que se presentan en las zonas productoras, en general, es la falta de buenos caminos para el transporte de la producción. A este respecto, en nuestra provincia podríamos enumerar numerosos casos ilustrativos de los graves perjuicios que sufre la economía de muchas zonas en las que los medios de comunicación son precarios o prácticamente no existen. Tenemos, por ejemplo, lo que ocurre en la zona arrocera de los departamentos de la costa, en la que la falta de caminos que permitan llevar en toda época los productos de la cosecha a los puertos fluviales, estaciones ferroviarias y centros de consumo, sobre todo en la época de lluvias, dado el mal estado de aquellos medios de comunicación, suele producirse un abarrotamiento de cereales en los depósitos de los productores, con los consiguientes perjuicios para su calidad, con lo que se disminuye su valor comercial, en tanto que suele provocarse la escasez en las plazas de consumo. Citamos este ejemplo, porque es uno de los más significativos de los serios inconvenientes que crea la falta de buenos caminos, de transitabilidad permanente.

Resulta, por consiguiente, de real importancia la iniciativa que se dispone a poner en práctica el gobierno de la nación al aprobar por decreto-ley un plan de caminos denominados de fomento agrícola, destinado a la construcción, reconstrucción y mejoramiento de arterias viales que comuniquen las unidades o centros de producción agrícola con las estaciones ferroviarias, puertos y rutas pavimentadas, y de otros caminos utilizados preferentemente para el transporte de productos agrícolas. Asimismo, se dispone la adquisición de equipos y materiales necesarios para el desarrollo del plan, para cuya ejecución se prevé la inversión, en un plazo de cinco años, de 1.500.000.000 de pesos que serán aportados por el gobierno de la Nación. Para el corriente año se prevé la inversión de 300.000.000 de pesos, del fondo de restablecimiento económico nacional. Interesante es consignar que con los recursos que destina la Nación a la ejecución de este plan, se beneficiarán las provincias y las municipalidades, para lo cual deberán tanto unas como otras acogerse al decreto-ley que crea el fondo de caminos de fomento agrícola, en las condiciones que se determinan en el mismo. Otro aspecto interesante es el relacionado con la participación que se da a los consorcios camineros a cuyo cargo estará, exclusivamente, la construcción de los denominados caminos agrícolas de segunda categoría, que se construirán con los fondos nacionales, así como la función que cumplirán los usuarios integrando comisiones viales honorarias locales, presididas por el intendente municipal y que tendrán como finalidad propender a la creación de los referidos consorcios; aconsejar sobre los caminos a construir o reparar; controlar la conservación de los caminos que realicen los consorcios y efectuar su pago con los fondos que les transfiera la Administración General de Vialidad Nacional. Esta participación de los vecinos en la planificación, vigilancia, conservación y administración de las arterias que sirven a las necesidades locales, es incuestionablemente un importante avance y no cabe duda que los resultados han de ser eficaces. Los consorcios camineros de acuerdo con el decreto-ley, están obligados, en la parte financiera, a aportar el 20 por ciento como mínimo, del valor de las obras que realicen en su zona.

Hay en nuestro país una conciencia ámpliamente arraigada con respecto a la función económica y social que cumplen los caminos. Son muchos y complejos los factores que han impedido que la aspiración general en materia vial no se cumpla en la medida necesaria, con lo que se han creado inconvenientes de distinta naturaleza que han conspirado contra el progreso vial y el desarrollo de importantes zonas productoras. Uno de los más graves ha sido, como se sabe, el estado de pobreza a que fueron reducidas las provincias y las comunas, al restárseles la mayor parte de sus recursos mediante la sanción y aplicación de leyes impositivas con un régimen de percepción y distribución injusto, ya que la Nación se lleva la mayor parte. Mientras tal sistema, denunciado por nuestra provincia, no sea objeto de una revisión a fondo, que restablezca la equidad, la Nación debe devolver, en forma de obras de estímulo al progreso local, la mayor suma posible de los recursos de que se ven privadas las provincias y las comunas. El decreto-ley sobre caminos de fomento agrícola, en cierto modo llena esa aspiración, y es digno de destacarlo. Por otra parte es interesante señalar que el plan a desarrollarse ha sido concebido, en cuanto a su ejecución, en forma que prevé el esfuerzo mancomunado de la Nación, las provincias, las comunas y los vecinos de cada zona, lo que permite asegurar su inmediata y efectiva ejecución en forma que contemple las necesidades más apremiantes.

que une la localidad citada con Rosario, y que ha satisfecho así una necesidad reclamada desde hace muchos años.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Nombre para una escuela de Rosario

Ha dispuesto la intervención nacional, por un decreto aparecido por el Ministerio de Educación y Cultura, designar con el nombre de "Dr. José Camilo Paz" a la escuela número 525 de la ciudad de Rosario.

La disposición ha sido adoptada a solicitud del Instituto de Cultura Argentino-Boliviano de Rosario, como homenaje al fundador del diario argentino "La Prensa".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Aprobación de un concurso privado de precios

Ha sido aprobado el concurso privado de precios efectuado por la Dirección General de Arquitectura de la provincia, para contratar los trabajos de pintura en el edificio que ocupa el Centro de Rehabilitación del Niño Incapacitado de esta capital. Las obras han sido adjudicadas al señor José Porta en la suma de 30.500 pesos.

Trabajos en un edificio escolar

Ha sido autorizada la ejecución de trabajos adicionales en la escuela No. 290 de la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo, consistente en la instalación de cañerías y conexión con Obras Sanitarias de la Nación para proveer de agua a dicho establecimiento educacional.

A. Tur Oliver

Temas gramaticales

Generalidades sobre la puntuación

Si pudiéramos interrogar a los mejores autores de textos de gramática castellana, es muy seguro que nos confesarían la inutilidad práctica de [illegible]

La Argentina y el Convenio de pagos

Uno de los problemas más difíciles con que se ha enfrentado el gobierno provisional es el de la enorme deuda contraída por nuestro país en el exterior, deuda externa que los cálculos realizados por el asesor económico del gobierno en el mes de octubre de 1955, estimaron en casi ochocientos millones de dólares en lo referente a nuestras obligaciones en Europa.

Esa deuda externa tuvo su extraordinario crecimiento en la mala aplicación de una política de intercambio considerada por los expertos en materia económica como equivocada en sí misma. Es decir que se acumuló un error sobre otro error.

En su afán de estatización el régimen depuesto se convirtió en el monopolizador de nuestro comercio internacional al que basó especialmente en el sistema de los convenios bilaterales, sistema que como decimos considera la técnica económico-financiera como poco acertado. Por dicho sistema se estipula siempre un margen excedente que el país signatario puede utilizar para sus compras en el otro país aunque superen éstas el crédito que las entregas de sus productos abren en su cuenta. El gobierno depuesto cubrió esos márgenes excedentes en sus convenios bilaterales acreciendo de esta forma y hasta límites realmente alarmantes la deuda externa argentina.

Esta situación ha dificultado la reanudación normal de nuestro comercio exterior y era primordial buscar solución a la misma para colocar al país en situación de poder realizar en condiciones no desventajosas su intercambio con los demás países.

Un acertado paso al respecto es sin duda el acuerdo a que se ha llegado con los representantes de Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Irlanda del Norte, Italia, Noruega, el Reino de Unido de la Gran Bretaña, Suecia y Suiza; y al que se considera que adherirán próximamente otros países, integrantes como éstos de la Unión Europea de Pagos. En virtud de este convenio de pagos las adquisiciones argentinas en cada uno de los países referidos podrán ser saldadas en la moneda de dicho país o de cualquiera de los países signatarios. Se estipula además un plazo de diez años para el pago de la deuda pendiente y que se calcula en quinientos veinte millones de dólares. Se ha establecido también un tipo de amortización y de interés que es inicialmente muy bajo y cuyo promedio será en los años del servicio de tres y medio por ciento.

La concertación del convenio multilateral de pagos de nuestra deuda con los referidos países europeos abre promisorias perspectivas a nuestro comercio internacional al que robustecerá el reemplazo del sistema de comercio externo dirigido y prácticamente monopolizado por el Estado, por un sistema menos rígido inspirado en los principios de la libertad de comercio, y el reemplazo, también, de los convenios bilaterales de trueque por el sistema de los convenios multilaterales de comercio y pagos.

Ha sido dañina para la economía argentina la política del comercio dirigido que fuera implantada apartándose de nuestro tradicional sistema de comercio internacional. El retorno, ya iniciado, hacia las normas habituales será factor preponderante en la restauración de nuestra economía y este convenio con nueve países de Europa Occidental señala un decisivo paso al retorno de normas de comercio internacional que no debimos imprudentemente abandonar. Uno de los primeros efectos del convenio ha sido la apertura por parte del gobierno de Suiza de nuevas cuentas de compensación para los pagos comerciales suizo-argentinos.

La firma del convenio es también una prueba de la confianza de los países que lo firmaron en el sentido de que nuestra nación ha de reconstruir la sólida situación económica que ha sido una de sus características; y que, sin dejar de tener en cuenta su difícil situación presente, se confía plenamente en las reservas materiales y morales de nuestro país para su segura y pronta recuperación.

En esa recuperación, que es tarea auténtica de patriotismo, ha de corresponderle una acción coincidente al pueblo y al gobierno. Al primero, en lo que respecta a los índices de producción en cuanto a la mejora y aumento de la misma en todas las esferas de su actividad del trabajo; al segundo, ajustando su acción a una prudente austeridad en los gastos de la administración y desarrollando una decidida política económico-financiera hacia la liberación de las trabas que dificultan el desenvolvimiento de nuestro comercio internacional.

turaleza, nos hemos sentido fielmente interpretados en el alegato de referencia, cuyos incuestionables fundamentos han de marcar rumbos en el movimiento de recuperación institucional de las provincias".

Agrega después: "Reconforta pensar que de la tierra del brigadier López, patriarca del federalismo argentino, haya surgido la voz de alerta respecto a un estado de subversión que delimitaba sus atribuciones impositivas, la despojaba de sus cuantiosos bienes y trababa el juego de su autonomía y sus progresos. Como hijos de esta ciudad y como representantes de un importante sector del magisterio, auguramos al señor interventor federal el mejor de los éxitos en su gestión, ya que afortunadamente advertimos que esta vez hay en el poder central un clima propicio para devolver a las provincias las facultades que le son propias".

Se inauguró en San Carlos Centro una Escuela de Comercio

Presidió el acto el ministro de Educación

Tuvo lugar ayer por la tarde en la localidad de San Carlos Centro, el acto inaugural de la Escuela de Comercio de la Provincia No. 6, creada recientemente por la Intervención Nacional, atendiendo de esta manera una necesidad evidente de esa importante zona de la provincia, y que motivara activas gestiones de los pobladores de la misma iniciada hace tiempo, y satisfechas ahora por la actual misión federal. La ceremonia, que congregó nutrida concurrencia y que significó para San Carlos una nota de singular importancia a tal punto que el comercio dispuso el cese de sus actividades a partir de las 16, fué presidida por el ministro de Educación y Cultura doctor Eduardo R. Simoniello, quien concurrió acompañado por el subsecretario señor Luis Eliggi, el director general de educación señor Angel Ernesto Perone, el subinspector general de enseñanza técnica señor Inocencio Loppo, y el inspector principal de enseñanza técnica señor Carlos Borzone.

El acto, que se cumplió en el local de la escuela fiscal No. 383 "Sarmiento", donde funcionará el nuevo establecimiento se inició con la ejecución del Himno Nacional que cantaron los concurrentes. A continuación hicieron uso de la palabra el secretario de la cooperadora y el inspector de enseñanza técnica señor Borzone quien en nombre del ministro declaró inaugurada la nueva escuela. La ceremonia de izar la bandera nacional estuvo a cargo del titular de la cartera de Educación doctor Simoniello. Finalizado el acto, las autoridades educacionales realizaron diversas visitas, y por la noche fueron agasajados con una cena criolla.

La Escuela de Comercio No. 6 de San Carlos Centro, se inicia con una división de primer año en la que se han inscripto 38 alumnos, y es atendida por un grupo de profesores que ofrecieron su colaboración con carácter ad-honorem. Las funciones de director y organizador del establecimiento son ejercidas por el señor Virgilio Cordero.

EL Gral. ARAMBURU LLEGARA A ESTA EL VIERNES A LAS 16.30

Presidirá diversos actos y por la noche viajará a Rosario en el Drummond

Activamente prosigue la organización de los distintos actos a realizarse el viernes en esta ciudad y el sábado en Rosario con motivo de la visita que efectuará el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, quien viajará acompañado de varios ministros del gobierno provisional y altos funcionarios nacionales. Con este motivo la preparación de las distintas ceremonias, que han originado justificado interés en la población, se encuentra a cargo de una comisión integrada por funcionarios de la provincia y de la Nación, que están adoptando todas las medidas del caso para coordinar la realización de los actos, desde el momento del arribo del presidente provisional que se producirá a las 16 y 30 en el aeródromo de Sauce Viejo, hasta la hora de su regreso anunciada para las 22, y que tendrá lugar por vía fluvial con destino a Rosario, donde permanecerá durante el día sábado hasta las 20.

Conforme con las informaciones suministradas desde Buenos Aires, el general Aramburu partirá desde la metrópoli el viernes a las 15 para llegar al aeródromo de Sauce Viejo a las 16 y 30, donde será esperado por el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, sus ministros, y las altas autoridades militares de la Guarnición Santa Fe y las navales que desde ayer visitan Santa Fe. Desde Sauce Viejo, el presidente provisional se dirigirá al parque del sur donde después de revistar las tropas, presenciará el desfile militar que se realizará por 3 de Febrero frente a la Casa de Gobierno para presidir más tarde una concentración cívica. Se anuncia también como posible, que a las 18, desde la Casa de Gobierno el general Aramburu dirija un mensaje al país, el que sería propalado por L.R.A. Radio del Estado y la cadena de radiodifusión. A las 19, en la Casa de Gobierno concederá audiencias, las que podrán ser solicitadas a la intervención nacional hasta el próximo jueves al mediodía, por escrito y con especificación del motivo de la misma.

En nuestra ciudad permanecerá hasta las 22 en que se embarcará en el rastreador "Drummond" con destino a Rosario, a donde llegará el día sábado a las 8. En esta última ciudad, después de su arribo presidirá una concentración cívica, realizando por la tarde diversas visitas. A las 19 concurrirá a un vino de honor y recibirá a los representantes de los partidos políticos democráticos, para emprender a las 20, siempre a bordo del mismo buque de la flota naval el regreso a la capital federal.

Integrantes de la comitiva

Integrarán la comitiva que acompañará al presidente provisional en su próximo viaje a Santa Fe, los ministros de Ejército general de brigada Arturo Ossorio Arana; de Marina, contralmirante Teodoro E. Hartung; de Aeronáutica, comodoro Julio Krause, y de Justicia e interino de Interior, doctor Laureano Landaburu (h); el jefe de la Casa Militar, capitán de fragata Francisco Manrique; el secretario general de la presidencia, coronel Víctor J. Arribau; el secretario de Informaciones del Estado, coronel Ernesto Peluffo; el secretario privado del presidente, teniente coronel Francisco Coletti; el secretario de prensa, señor Adolfo Lanús; el director de provincias, Dr. Aguirre Lanari; el secretario de asuntos generales, vicecomodoro Alberto Sola Claret, y el segundo comandante Otto Valet Garbo.

Asueto en la administración

La intervención nacional por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión, ha informado que se ha resuelto conceder asueto administrativo y docente en el departamento La Capital, el viernes próximo a partir de las 12.

Se adelanta que las actividades comerciales e industriales también serían suspendidas el viernes por la tarde.

Se realizan trámites para la transferencia de puertos de E. Ríos

[illegible]

La integración de la orquesta sinfónica y los sueldos fijados

Formula una aclaración la Intervención nacional

[illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

Casa de Gobierno

[illegible]

A la plana mayor de la flota agasajó el interventor nacional

[illegible]

...rios establecimientos, con asistencia de un representante del Sindicato Obrero.

Personal de la Industria del Vestido: Con la participación de la representación de la Confederación General del Trabajo, del Sindicato de la Industria del Vestido, personal [illegible]

Una entidad docente elogia la denuncia de la ley Nro. 12956

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha enviado una comunicación al ministro de Hacienda de la Nación, exponiendo sus puntos de vista favorables a la denuncia del convenio impositivo de coparticipación federal ley 12956.

"Entendemos, dice, que el señor interventor federal en el memorial de referencia, no sólo ha interpretado el sentimiento federalista de los habitantes de esta provincia, y asumido la defensa de los intereses generales de la misma, sino que ha expuesto fundamentos de orden institucional y jurídico, que por su envergadura, merecen la consideración del poder central de la República.

Más adelante, agrega: "Desde hace más de dos décadas, una política dirigida centralista y absorbente, ha venido cercenando las facultades de los estados federados, con menoscabo evidente en su libre desenvolvimiento y progreso. La enajenación de los recursos provinciales llevada al límite que acusa la denuncia, ha conducido a una triste e innegable realidad, ya que hasta las provincias que podríamos llamar mayores por su potencial humano y económico —como en el caso de Santa Fe— se han visto sometidas a una total dependencia de la autoridad central, lo que prácticamente desvirtúa la forma federal de gobierno que consagran la historia y la Constitución Nacional. En efecto, el federalismo político sólo será una ficción si no se ve complementado por el federalismo económico".

Nota al interventor nacional

La entidad citada en una nota dirigida al interventor [illegible]

...lismo que consagra el artículo 1o., de nuestra carta magna, y la loable preocupación del gobernante que vela por los legítimos intereses y derechos del conglomerado social confiado a su custodia. Abrigamos la convicción de no equivocarnos al afirmar que los habitantes de Santa Fe, sin distinción de ninguna na-

La clase magistral de despedida del profesor Dr. Gustavo A. Fester

[illegible]

Sociedad de Pediatría

Reunión científica

[illegible]

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

[illegible]

El 50o. aniversario de la Escuela Normal

[illegible]

Vecinales

Finalizó su labor la comisión provisional pro organismo único

Esta mañana mantuvieron una entrevista con el delegado intendente, teniente coronel (R) Benito Olz, los integrantes de la Comisión Provisional pro Unificación de Sociedades Vecinales, integrada por el señor Juan C. Salom, como presidente y los señores Carlos F. Rohner, Pedro Malatesta, Luis S. Fiaztosi, Eduardo L. Vallejos y Gerardo Acebal.

Los visitantes hicieron entrega al jefe de la comuna de una nota en la cual se reseña la labor cumplida por la comisión, la cual con ello ha dado término a su cometido, debiéndose ahora llamar a una asamblea general de las sociedades vecinales que han hecho llegar sus adhesiones para la creación de un organismo federativo, sobre un total de 25 instituciones de este carácter reconocidas por la Municipalidad.

Expresa la nota entregada al intendente, que el propósito que movió a la constitución de dicha comisión, fué posibilitar la creación de un organismo único que agrupe en su seno a las entidades vecinalistas del municipio, a fin de conseguir un mayor acercamiento con las autoridades comunales y provinciales, concurriendo, mediante una acción coordinada y efectiva de las mismas, al progreso edilicio de los distintos barrios.

Dice después que existe "ambiente vecinalistas ampliamente mayoritario" para la inmediata creación de una entidad matriz única que "con tan buenos auspicios se propugna", para lo cual sólo resta efectuar la convocatoria para una asamblea de esas instituciones, "previa caducidad de las organizaciones fe- [illegible]

Portuarias

[illegible]

Transitoriamente fué abierto al tránsito un tramo de General Paz

Transitoriamente fué habilitado al tránsito el tramo de la avenida General Paz que estaba clausurado debido a que se realizaban trabajos de arreglo de la carpeta asfáltica. Los trabajos están inconclusos, pues falta efectuar el riego asfáltico en una parte, pero se dispuso abrir la calle al tránsito por el mal tiempo que impide proseguirlos y por el pésimo estado de las calles de tierra paralelas, debido a la misma causa, hacia donde debían desviar obligadamente los vehículos.

Esta mañana efectuaron una inspección en el lugar el subdirector de Obras Públicas de la provincia, Ing. Occhilupo, el Ing. Orchi Uranga, de la misma repartición, el secretario de Obras Públicas y el director de Obras Públicas de la Municipalidad, señores Di Gregorio y Romera, respectivamente.



El comentario ilustrado

Con motivo de la creación de la sinfónica ha reiniciado sus actividades el gremio de músicos.

Colegio de Abogados

Nota al interventor sobre el cuadro de los Constituyentes

Las autoridades del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial han enviado una nota al interventor federal, suscripta a iniciativa del doctor José Pérez Martín, en el sentido de que el cuadro de "Los Constituyentes de 1853" del pintor Antonio Alice, sea entregado a la provincia y ubicado en el recinto de la Cámara de Diputados.

Señala el Colegio que la [illegible] menaje a la ciudad, que en [illegible] "[illegible]", "[illegible] luego de haber sido en el pasado el bastión indomable del federalismo, vino también a ser el ágora de las grandes asambleas [illegible] con las cuales se organizó y constituyó la República".

Después de otras consideraciones respecto al punto, expresa [illegible]: "En nuestra Plaza de Mayo se oyó el eco de las voces de los constituyentes [illegible] la ley fundamental en el secular Cabildo, hoy desaparecido. Sea pues también hoy y entre nosotros, donde la magia del pincel de Antonio Alice, [illegible] surgimiento de las grandes figuras de 1853, en la ciudad cuna de la Constitución".

Prosigue el pago de las jubilaciones por el mes de mayo último

En la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha proseguido esta mañana el pago de las jubilaciones, bonificaciones y suplemento móvil por el mes de mayo último.

Hoy cobraron sus haberes jubilados comprendidos entre [illegible]. Mañana proseguirá el pago de las jubilaciones desde el número 5215 al 7395.

Décimo aniversario del "Museo de los Constituyentes"

En ocasión de cumplirse el 15 del corriente mes el décimo aniversario de la inauguración del "Museo de los Constituyentes" que tuvo lugar en igual fecha del año 1946, los Amigos del Museo y la Comunidad Franciscana a la que pertenece el local donde se halla instalado, junto al Convento de San Francisco, organizarán una exposición documental sobre el Congreso General Constituyente reunido en esta ciudad en 1852-1854, con referencias sobre los Constituyentes de 1853 y sobre la Constitución del mismo año. Consistirá en una exhibición de documentos privados del Presidente de dicha Asamblea Dr. Zuviría y otros pertenecientes al archivo del diputado santafesino Dr. Juan Francisco Seguí, redactor del pronunciamiento del 1o. de Mayo de 1851 y activo miembro de la Magna Asamblea Constituyente, entre los que se cuentan las memorias inéditas del mismo sobre el referido acontecimiento, que es la segunda revolución libertadora nacional y numerosas cartas dirigidas al mismo por el Vencedor de Caseros General Urquiza y otros constituyentes.

Como complemento de la referida exposición que se inaugurará el viernes 15 de junio a las 18 horas, los Amigos del Museo organizan una serie de conferencias sobre el mencionado pronunciamiento de 1851, sobre la Constitución Nacional de 1853 y sobre sus autores cuyas figuras en cera se conservan en el mismo Museo, las cuales se desarrollarán en la fecha y el lugar que oportunamente se darán a conocer. De este modo la ciudad de Santa Fe, sede del Congreso se une a los festejos conmemorativos del Centenario de la Ley Fundamental del país que no pudieron celebrarse en su fecha por las razones de público conocimiento. Serán invitados especiales a la inauguración de la exposición los descendientes de los diputados constituyentes de 1853.

Universitarias

Aceptóse la renuncia del subdelegado interventor en la F. de Ing. Química

La intervención en la Universidad ha aceptado la renuncia presentada por el Ing. Qco. Emilio D. Marzano como subdelegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Universidad. En nota aparte el interventor Dr. José María Fernández destaca ante el dimitente que deplora su alejamiento, que priva a la institución de un colaborador destacado, cuyo aporte resultó tanto más valioso dado los momentos difíciles en que le correspondió actuar.

El alejamiento del Ing. Marzano se debe a que se reintegra a sus tareas profesionales, en razón de compromisos ineludibles.

Adhesión al homenaje al Dr. A. Irigoyen Freyre

Se ha resuelto adherir la Universidad al homenaje que se tributará el 9 del actual a la memoria del Dr. Abelardo Irigoyen Freyre. A tal efecto se invita al personal docente y alumnos a concurrir a los actos que se realicen con dicho motivo.

Designaciones en la Facultad de Filosofía y Letras

En forma interina han sido designados los siguientes docentes en la Facultad mencionada: Nicolás Sánchez Albornoz en Historia Contemporánea, Boleslao Lewin en Historia de América, Gregorio Klimosky en Lógica, Alberto Rex González en Arqueología y Prehistoria Americana, y María del Carmen Carlé, en Historia de España.

Nuevo secretario en la Facultad de Ciencias Económicas

Ha sido aprobada la resolución de la delegación interventora en la Facultad de Ciencias Económicas por la cual se designa al contador Oscar A. Vacchina como secretario de dicha casa. En la Escuela de Comercio anexa se designó vicedirector interino al Dr. Rodolfo Ruiz.

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Asamblea extraordinaria

Para esta noche a las 21 han sido convocados los afiliados de esta entidad en avenida Freyre 3331, dpto. 2, para una asamblea general extraordinaria con el objeto de tratar el siguiente temario: situación universitaria en las facultades de Derecho e Ing. Química con motivo de los cambios de planes de estudio; situación financiera de la institución y formación de nuevas agrupaciones humanistas en otras facultades.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Disertación radial

En el espacio "Momento argentino" que se irradiará mañana a las 22.30 por L. T. 9 Radio Santa Fe, disertará en nombre del C.E.I.Q. el estudiante Armando A. [illegible] quien se referirá al tema "Esencia y trascendencia de la reforma universitaria".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Conferencia del Prof. José L. Romero

Iniciando el ciclo cultural y de extensión universitaria, esta entidad de Paraná invita a sus afiliados, estudiantes y público en general a escuchar la conferencia del profesor José Luis Romero sobre el tema "El problema argentino de la universidad y la cultura", que se llevará a cabo el viernes a las 18.30 en el salón de actos del Instituto del Profesorado Secundario, en Paraná.

Estudiantes Sección Contadores

Un grupo de estudiantes de esta sección cita a sus compañeros a una asamblea general, de carácter urgente, que se realizará mañana a las 17.30, para tratar la actitud a tomar frente a la aparición de las fechas de exámenes. Se informa que los exámenes comenzarán el 2 de julio. Se encuentra en circulación un petitorio dirigido al delegado interventor solicitando que las fechas de exámenes sean fijadas con un plazo de 60 días de anticipación. Este petitorio podrá ser firmado en la asamblea de mañana.

CIENCIAS ECONOMICAS

Docentes para la escuela anexa

Fueron designados profesores titulares interinos en Física para la Escuela de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, designaciones que se han originado en los cursos de reciente realización en dicha casa de estudios.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "Gral. J. DE SAN MARTIN"

La dirección de la Escuela Normal comunica a los maestras egresados en la promoción de 1955, que el acto de colación de grados se cumplirá al finalizar el curso lectivo 1956, oportunidad en que como acto de cierre de la celebración de las bodas de oro, se reunirán los egresados en las dos promociones.

Normas para la calificación de alumnos

La Dirección General de la Educación ha informado a los directores de escuelas que, para la calificación de los alumnos deberán proceder de acuerdo con la nueva escala aprobada: de uno a diez, a saber: uno, dos y tres, aplazado; cuatro y cinco, regular; seis, siete y ocho, bueno; nueve, distinguido; diez, sobresaliente.

Asimismo, tal como era de práctica, a los alumnos de primer grado se les extenderá la libreta de estímulo.

ASOCIACION DE DOCENTES SANTAFESINOS

Convoca a una asamblea general

La comisión provisoria de la entidad, convoca al personal docente dependiente del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, a la asamblea general que tendrá lugar mañana a las 18 en el Colegio Nacional, para tratar diversos problemas [illegible] y la posibilidad de una entrevista con el Gral. Aramburu en ocasión de su próxima visita, para plantearle la situación del gremio.

Asociación Ex-Alumnas del Colegio del Calvario

El sábado próximo a las 17 y 30 en uno de los salones del colegio la Asociación Ex-Alumnas del Colegio Nuestra Señora del Calvario, se realizará la asamblea bienal para renovar la comisión directiva. Están invitadas a concurrir todas las ex-alumnas, pertenecientes o no a la entidad.

Cruz Roja Juvenil de la Esc. Domingo G. Silva

En la escuela Domingo G. Silva de Guadalupe ha sido elegida la nueva comisión directiva del Centro Juvenil de la Cruz Roja No. 201 la que quedó integrada por los siguientes alumnos: presidenta, Margarita Andreu; vice, Liberato Pérez; secretario, Ricardo López; tesorero, José Pacaño; prosecretaria, Elsa Colombini; además se eligieron cinco vocales e igual número de miembros ejecutivos.

Acto de difusión sanitaria

Ha renovado sus autoridades el Centro Juvenil de la Cruz Roja de la Juventud No. 21, de la escuela República Oriental del Uruguay. La nueva comisión ha quedado constituida de la siguiente manera: Srta. Yolanda G. Vanni, presidenta; Mirtha Mitri, vicepresidenta; Sr. Pedro Bustos, secretario; Srta. Gladys Cecarossi, prosecretaria; Sr. Rafael Moreira, tesorero, y como vocales, Roberto Thompson, Hugo Bussanich, Irma Duprat, Esther Pfeiffer, Eduardo Farías, Genoveva Quintana, Pedro Garcilaso, Juan Carlos Baracca, Oscar Míguez, Braulio Ayala, Elsa Quintana, Guadalupe Fernández, José María, Amelia Martínez, Margarita Míguez y Juan Urrutibehety. Como asesora se desempeña la señora Liana Saavedra de Giménez.

Para el día 10 del corriente, con motivo de la clausura de la Semana de la Cruz Roja, se llevará a cabo en el local de la escuela un acto de difusión sanitaria y cultural en el que disertará la Sra. Saavedra de Giménez.

Ha sido diferida una prueba de oposición

La Dirección General de la Educación ha informado que la prueba de oposición de los concursos para direcciones de escuelas normales ha sido diferida. La prueba debía realizarse el 8 del corriente, pero como la intervención nacional ha dispuesto asueto para dicho día con motivo de la visita del presidente provisional de la Nación, se ha diferido hasta el 11 del mes actual.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Designación de profesores

De acuerdo con el dictamen de las respectivas comisiones asesoras, han sido nombrados profesores en la escuela los siguientes docentes: Carlos Cordiviola, Gino E. Roberi, Angel H. Peragallo, Edgar M. Romeu, Ricardo Toledo Leduc, Rosario Laguzzi, Miguel Sinatori, Marcelo L. Lamouret y José A. Calvo.

Rotary Club

La reunión de mañana

Se realizará mañana la reunión semanal del Rotary Club local, en las instalaciones del Ritz Hotel.

A la reunión referida asistirán las señoras de los asociados y han sido invitados especialmente los integrantes de la Asociación Argentina de Carreteras de Buenos Aires, que han venido para concurrir a la inauguración de la filial Santa Fe de la misma.

La Asoc. Argentina de Carreteras inaugurará mañana su delegación

Hace apenas dos años nació la Asociación Argentina de Carreteras por iniciativa de un grupo de personas perteneciente a diversas entidades del país, vinculadas por un anhelo común expresado en el lema de la entidad: "por más y mejores caminos".

Además de propender al desarrollo de la conciencia caminera nacional, el propósito abarca otros aspectos no menos interesantes y de profundo significado social, como el de la seguridad en el tránsito y la educación vial.

Considerando con muy acertado criterio que la acción de la asociación resultará más positiva si se inicia simultáneamente una campaña coordinada en el interior del país, donde estaría en contacto más íntimo con los problemas locales, se han constituído delegaciones de las cuales se encuentran funcionando las de Córdoba, La Plata y Mendoza.

Mañana se iniciarán oficialmente las actividades de la delegación Santa Fe, cuya comisión ha sido integrada en la siguiente forma: presidente, Ing. Carlos A. Mai; vicepresidente, Sr. Reynaldo Gervasini; secretario, Ing. Marcelo J. Alvarez; tesorero, Ing. Juan Samatán; vocales: Sr. Antonio Moscato y Sr. Antonio D'Andrea.

El acto inaugural tendrá lugar a las 18.30, en el Automóvil Club Argentino, en cuyo transcurso harán uso de la palabra el Ing. Luis De Carli, presidente de la Asociación Argentina de Carreteras y el Ing. Carlos A. Mai, presidente de la Delegación Santa Fe.

Seguidamente se servirá un lunch a la concurrencia.

Han sido invitados al acto inaugural el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Información general

El aumento del monto jubilatorio

Delegados de los jubilados del año 1950, acompañados por el presidente del Centro de Jubilados, concurrieron ayer por la tarde a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, para solicitar informes sobre el aumento del monto jubilatorio. Fueron atendidos por el presidente del organismo, quien anunció que, oportunamente sería estudiado el asunto.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Curso a cargo del doctor Pio Pandolfo

Organizado por la comisión de actos públicos se llevará a cabo en la segunda quincena del corriente mes, un curso sobre "Educación", el que estará a cargo del doctor Pio Pandolfo.

El curso consta de cinco temas que abarca los distintos problemas de la educación del niño, la escuela y el maestro y se desarrollará en clases de 45 minutos, los días martes y jueves a partir del 19 del corriente, en la Casa del Maestro, a las 19.15.

Movimiento político

El Partido Socialista dió a conocer un comunicado

Este partido ha dado a conocer un comunicado en que expresa:

"En la edición del noticiario que se ha dado y viene dándose en los cines locales, en oportunidad del 1o. de Mayo es dado observar cómo Sucesos Argentinos atenta contra la libertad de apreciar la verdad de los acontecimientos acaecidos, desfigurando la realidad e impidiendo al pueblo obtener reales elementos de juicio.

En el mencionado noticiario se pasa revista con la cámara a la multitud socialista desfilando por las calles de Buenos Aires y congregada frente al monumento a Sáenz Peña, en ningún momento se dice que se trata de los socialistas ni se hacen tomas del frente de la columna o de los oradores, lo que hubiera bastado para identificarla, apareciendo muy detrás los carteles que llevan los manifestantes, mientras no se advierte que se trata del acto socialista se escucha la voz del Ministro de Trabajo como si hablara a la multitud y el comentarista habla de la unión argentina sobre los partidos y los credos, de tolerancia y de perdón.

Cuando en esas condiciones va terminando la nota cinematográfica aparece inesperadamente una tribuna demócrata cristiana con un gran cartel en primer plano como adjudicándole la muchedumbre fotografiada.

Esta actitud repudiable, por tendenciosa, implica deshonestidad propia de elementos nazi-facistas emboscados sin duda alguna en Sucesos Argentinos".

Malos tratos a detenidos

Ante los traumas físicos y mentales que se habrían producido en la Jefatura local a los detenidos a raíz del atentado realizado a la casa del Dr. Luis Berricchio es de destacar que si repudiable es el hecho cometido no menos lo es el trato policial. La terminación del peronismo debe significar encauzar a la justicia en los términos normales que garantiza la Constitución, si hay aún elementos peronistas desplazados de la mentalidad de un Cardozo o de un Astorgano deben ser definitivamente anulados por incapacidad de comprender la verdadera función policial de servidores públicos.

Esos individuos perfectamente identificados por la ciudadanía deberían ser sometidos al tratamiento neuro-psiquiátrico para ver si puede la sociedad sacar todavía de ellos ciudadanos útiles.

Latendorff en Santa Fe

El próximo 10 de junio a las 10 en la Plaza España se realizará un acto público en el que hará uso de la palabra el compañero de la Juventud de Buenos Aires Abel Alexis Latendorff. Hasta el momento han sido designados para hablar en el referido acto los compañeros del Centro local Edgardo Salazar y Héctor Ongaro en representación de la Juventud y la Comisión Gremial respectivamente.

Aumentos de precios

"Los socialistas entendemos —agrega el comunicado— que deben impedirse a toda costa los aumentos injustificados de artículos de primera necesidad que gravan los presupuestos de los sectores más empobrecidos, reiterando nuestras posiciones al respecto:

Deben arbitrarse los medios para el control obrero de la producción, el pueblo debe tener acceso a la actividad económica para observar las situaciones reales de la [illegible] debiendo actuar la Policía Económica con toda energía en los casos necesarios.

La liberación de los precios máximos sólo sirve de fomento en una economía de abundancia, en momentos de crisis sólo fomenta la especulación desconsiderada e inhumana.

En aquellos casos en que la demanda sea justificada deben adjudicarse subsidios como solución popular y de emergencia".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de una comisión

Mañana a las 21, en la Casa Demócrata Progresista, se reunirá la Comisión Administradora de la Casa Demócrata Progresista recientemente electa para proceder a la distribución de los cargos. Posteriormente se tratarán las solicitudes de nuevos afiliados y otros asuntos de interés.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Secretaría femenina

La secretaría femenina ha organizado para el 7 del corriente a las 18, una reunión de las afiliadas al movimiento; se realizará en la sede partidaria, y se tratarán temas sobre la posición de la mujer frente a la hora actual.

Acto público — El 8 del corriente, a las 19, se realizará un acto público en la esquina de calles Av. López y Planes e Iturraspe, frente a la escuela Falucho.

Biblioteca. — En la semana próxima será inaugurada la biblioteca pública del partido, instalada en la sede de San Jerónimo y Tucumán.

U.C.R. COMITE NACIONAL

Movimiento de Intransigencia Nacional

Se reunió la Junta Provincial del Movimiento de Intransigencia Nacional que resolvió designar una delegación integrada por miembros de la misma y de la Junta Departamental, para que presenten sus saludos al presidente provincial de la Nación durante su visita a esta capital.

También resolvió pasar una comunicación a las autoridades del Comité Provincial del partido, informándoles que el Comité Departamental realizará el 16 del corriente a las 18, un acto en la Plaza España en homenaje a los caídos por la causa de la libertad, e invitándo para que designen un orador.

Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Juventud Radical

La Junta Provincial del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Juventud Radical ha convocado a los afiliados del departamento La Capital a la asamblea general extraordinaria que se realizará el 8 del corriente, en el local de 1o. de Mayo Nro. 2958, para considerar la postergación de las elecciones internas; la renuncia de un delegado; elección definitiva de los candidatos a miembros de la Junta Departamental de La Capital.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de la Junta Departamental

Anoche se reunió la Junta Departamental con la presidencia del señor Rafael Torres, ultimando los detalles de las próximas elecciones internas; serán elegidos los delegados a la convención provincial, autoridades de los centros cívicos y convencionales nacionales.

Después de escuchar un informe del doctor Héctor Gaggiano sobre la reunión de delegados provinciales que se realizó en Buenos Aires, se trataron asuntos de interés partidario.

Acto público: El 9 del corriente se realizará en avenida Freyre entre General López y Buenos Aires, un acto organizado por los centros de los comités de las 1a. y 4a. secciones. Harán uso de la palabra los doctores José Ma. Reñé y Tito Livio Coppa, el señor Eduardo Mermet y señorita Elba Echaúri.

Centro Cívico de San Cristóbal: Ha sido electo secretario el doctor Héctor Livit; prosecretario, Angel Villaverde; vocales, señores S. Cattáneo y señoritas N. Menghi y D. Cabutti.

Muchos detenidos no pudieron hoy prestar declaración

Un hecho poco frecuente provocó distintas clases de comentarios en la mañana de hoy en el Palacio de Justicia. Por mandato judicial debían prestar declaración en los juzgados del fuero en lo Criminal, numerosas personas que se encuentran detenidas en diversos locales policiales, y como avanzada la hora los imputados no llegaban a la sala de presos, los funcionarios judiciales efectuaron las diligencias del caso, informándose que los presos no serían llevados por carecerse de medios de movilidad.

Con tal motivo numerosos profesionales buscaron taxis y con los consiguientes inconvenientes, algunos pudieron llegar al Tribunal con las personas retenidas. Por esta causa debieron ser aplazadas las audiencias, originándose trastornos en todos los juzgados del fuero criminal, pero los más afectados fueron aquellas personas que por causas leves estaban detenidas y que en la fecha debían recobrar la libertad, como así los que procedentes de localidades vecinas se hallan alojadas en dependencias policiales y no pudieron declarar.

Se trata de una irregularidad que debería ser investigada.

La construcción de un pulmotor ha finalizado

Con el éxito esperado, ha finalizado la construcción de un pulmotor en el taller de la firma Paulasso Hnos. de nuestra ciudad. Este trabajo, del que informáramos oportunamente, señala una encomiable labor que contribuirá a la asistencia de los atacados de poliomielitis, ya que el pulmotor será puesto en servicio dentro de muy poco tiempo.

Con motivo de la culminación del trabajo, el delegado intendente municipal Tte. Cnel. (R.) Benito Oiz visitó esta tarde el taller donde se realizó la obra y a partir de mañana el pulmotor será exhibido en una vidriera de la casa Boicatto en calle San Martín.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Artemio Arán: "La ilusión hecha epopeya del inmigrante", pasado mañana a las 18.30 en el Círculo Italiano, San Martín 2552.

CONCIERTOS

Philippe Entremont: recital de piano, mañana a las 18.30 en el paraninfo de la Universidad.

Escuela Coral "Juan S. Bach": concierto de música coral, el 9 del cte. a las 18.30 en la biblioteca "Cosmopolita", 9 de Julio 2154.

María Teresa Oribuela: recital de piano, mañana a las 19 en el auditorium del Colegio de la Inmaculada, auspiciado por el Colegio Mayor "José M. Estrada".

DEBATES

Teatro de Arte: debate libre sobre "La hermosa gente", de W. Saroyan. Se realizará el 14 del cte. a las 21 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 900.

EXPOSICIONES

Raúl Schurjin: óleos, en el Museo Municipal, San Martín 2054, de 10.30 a 12 y de 17.30 a 20.

Empezó a funcionar una cooperativa bancaria

En el local de la calle Suipacha No. 2633, ha quedado habilitada para sus asociados la Cooperativa de Bancarios. Los beneficios de la misma alcanzarán a los empleados bancarios y productores del gremio de seguros, así como a los familiares de los mismos hasta el tercer grado por afinidad o consanguinidad.

La cooperativa opera en los ramos de consumo y créditos y su habilitación ha venido a llenar una justa aspiración del gremio de bancarios y afines.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes .	4.42	0.29	—
Posadas ...	3.28	0.29	—
Iguazú	21.60	0.22	—
Paraná	4.02	Estacionado	
Rosario	3.32	0.02	—
Paraguay—			
Formosa ...	7.47	—	0.07

Pto. Sta. Fe:
Hidróm. del dique Nº 2: [illegible]
Calado máx. admisible— Pies
Canal de acceso 26.6
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Trazadero) 20.1

Dos vocales de las salas judiciales han sido designados hoy

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la intervención federal ha designado en comisión, vocal de la primera sala en lo civil y comercial al Dr. Simón Kupchick y vocal en la primera sala en lo criminal al doctor José R. Pérez Martín.

Con las designaciones de los doctores Kupchick y Pérez Martín han quedado integradas las salas citadas, y por consiguiente el Superior Tribunal de Justicia, constituído de acuerdo con las disposiciones constitucionales, por los vocales de las referidas salas.

J. Avila fué incluído en el preseleccionado

[illegible] AIRES, 5 (C). — Se reunió anoche el consejo técnico para la actividad internacional asistiendo el director técnico Sr. Guillermo Stábile. En la [illegible] se consideró el desempeño que [illegible] jugadores en los equipos de los clubs a que pertenecen y de la constitución de los conjuntos para los partidos de [illegible] en la cancha de River Plate.

Por primera vez, si mal no recordamos, cuando se ha considerado la formación de un conjunto preseleccionado se ha incluído a un [illegible] de club de primera B, y esa distinción, porque esto constituye tal designación, ha sido otorgada a Julio Enrique Avila, centrodelantero de Unión de Santa Fe.

Asimismo fué incluído Humberto Maschio, aunque su club Racing, no aclaró aún la situación de ese jugador, transferido recientemente al Juventus de Italia.

En lo que respecta a la incorporación de Avila, se han tenido en cuenta las condiciones de ese jugador y las actuaciones que ha venido cumpliendo, y el hecho de que el desempeño de los centrodelanteros de ambos equipos no ha conformado.

Para esta práctica fueron [illegible] Máximo, [illegible] y Loiácono.

El consejo de referencia dispuso que el conjunto B, quede integrado así: [illegible]; Albegri y [illegible]; Giannerra, Pederzoli y Urriolabeytia; Micheli, Cecconatto, [illegible]. Este conjunto enfrentará a las 13.30 a [illegible].

El A, que fué constituído con Domínguez; Dellacha y Vairo; Lombardo, Néstor Rossi y José Varacka; Sansone, [illegible] y Cucchiaroni, jugará a las 15.30 frente al primer equipo de Ferrocarril Oeste.

Como se podrá apreciar, Avila dirigirá el ataque con cuatro jugadores internacionales, como lo son los de [illegible] nacional que enfrentó a los ingleses.

De reeditar Avila una de sus brillantes performances, no [illegible] que fuera designado para integrar el conjunto seleccionado que el 24 del corriente enfrentará a los italianos en esta capital.

Suspendió San Loren o a Pizarro

Por 90 días la comisión directiva del Club San Lorenzo de Almagro suspendió en su reunión de anoche al zaguero Pizarro, que el domingo último al finalizar el partido frente a Boca Juniors, agredió de palabra y hecho al director técnico Fernández Roca que le había hecho dos observaciones de carácter técnico.

Además los dirigentes sanlorencistas ratificaron su confianza en el director técnico que había presentado su renuncia.

El Consejo Federal

Realizó anoche su primera reunión el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino que designó delegados, titular y suplente, ante el consejo directivo a los Sres. Angel L. Carlos, de Entre Ríos, y a Adolfo Ouret de La Plata, respectivamente. El Sr. Antonio García Calvo, de La Rioja, fué designado delegado ante la asamblea.

La décimo sexta etapa de la Vuelta de Italia

LECCO, (Italia) 4 (UP). — El italiano Giorgio Albani del equipo Legnano, ganó la décimo sexta etapa de la Vuelta Ciclista de Italia, al hacer los 278 kilómetros entre Rapallo y esta localidad, en ocho horas, 53 minutos y 56 segundos, con un promedio de 31,239 kilómetros por hora.

Pasquale Fornara, de Italia, retuvo la camiseta rosada como puntero de la clasificación general.

Otras posiciones correspondieron a los siguientes: 2o. Giuseppe Lavero, [illegible]; 3o. Arrigo Padovan, Italia; 4o. Lino Grasi, Italia; 5o. Vincenzo [illegible] Nolten, Holanda; 8o. Giuliano Martino, Italia; 9o. Silvano Petrel, Italia; 10o. Primerno Crippa, Italia. Todos hicieron el mismo tiempo de Albani.

Continúa el certamen "Selección" de ajedrez

Se jugó la primera fecha del segundo turno del torneo de ajedrez "Selección", con los resultados siguientes: Sidor 0, Colussi 1; Taboada 1/2, Arese 1/2; Kurls 1, Schmit 0.

La segunda fecha, que se jugará mañana, tiene asignada estas partidas: Schmit c. Colussi; Kurls c. Arese y Sidor c. Taboada.

Reunión del C. Directivo

El jueves próximo a las 21, se reunirá el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez para [illegible] detalles del match que el sábado venidero debe sostener con la Federación Rosarina a 20 tableros. Previamente se reunirá la comisión de torneos para considerar la formación del equipo que tendrá a su cargo este difícil compromiso.

C. Córdoba y Colón se enfrentarán el sábado

BUENOS AIRES, 5 — La nueva directiva de la A.F.A. resolvió anoche que los partidos correspondientes a la octava fecha que fueron suspendidos por mal estado de los campos de juego, se lleven a cabo el próximo sábado. En la emergencia, el programa de partidos será el que sigue:

Colón c. C. Córdoba.
A. de Quilmes c. Sarmiento
N. Chicago c. Temperley.
Atlanta c. Talleres.
Colegiales c. All Boys.
El Porvenir c. Dock Sur.

Como se sabe, el sábado pasado se jugaron tres partidos con los resultados que van a continuación: Unión 3, Platense 1; Excursionistas 4, Almagro 1 y Banfield 2, Quilmes 2.

Omnibus a Rosario

En la secretaría del Club Colón se expenden pasajes de ómnibus a Rosario al precio de 30 pesos ida y vuelta.

Mejoran

Los futbolistas Prestifilippo y Warlet mejoran de las lesiones que sufrieran en el último match disputado. Warlet reaparecerá en el cotejo con Excursionistas.

Bonetti combatirá el viernes en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 5 C.). — En el estadio Ebro de la vecina localidad de Martínez se realizará el viernes próximo la habitual reunión pugilística que semanalmente programa [illegible] empresa.

En uno de los combates de fondo intervendrá el santafesino Américo Bonetti con Omar Ricilio. Se trata de una pelea desquite de una anterior que efectuaran como final de la categoría liviano en la selección que se efectuó con motivo de designarse el equipo argentino que actuó en Helsinki. En esa oportunidad Bonetti fué superado por su rival, fallo que motivó opiniones dispares.

Actividad en el Luna Park

Una serie de grandes combates preparan los empresarios del Luna Park para la presente temporada. Mañana pelearán Pedro Miranda y Raúl Vargas, rosarino y mendocino respectivamente, y el sábado reaparecerá Eduardo Lausse, quien enfrentará al chileno Humberto Loayza en un encuentro que ha despertado enorme expectación.

El combate del viernes

Anuncia la empresa del Pabellón Deportivo, que el combate central de la reunión del viernes próximo será protagonizada por los profesionales Eugenio Báez y Oscar Moncada.

Se completó el programa del domingo en L. Flores

[illegible]

Vendieron a Bumpy

[illegible]

El Clásico Cásares

[illegible]

Citación

[illegible]

Ramón Perelló retuvo el título al vencer por abandono a Medina

Ante un concurso numeroso y entusiasta, se llevó a cabo anoche el anunciado festival que fuera suspendido el viernes pasado. Es del caso recordar que cuando un espectáculo deportivo interesa en grado sumo, no es obstáculo suficiente el mal tiempo para malograrlo. Esto quedó plenamente demostrado con los $ 18.000 que quedaron en taquillas.

Digamos desde ya, que el programa dejó plenamente conforme al público ya que las diversas peleas alcanzaron un grado de lucimiento y emoción poco comunes. Pensamos que esta clase de espectáculos son los que devolverán a Santa Fe el puesto de plaza pugilística de primer orden del interior del país. Todo se unió anoche para hacer de la reunión un éxito: la correcta organización —dentro de los medios de que se dispone— el buen comportamiento del público, la buena actuación de los árbitros y el desempeño de los pugilistas se aunó para que todo llegara a feliz término.

Entrando de lleno al comentario de lo que fué el combate central de la noche, digamos que Ramón Perelló ha demostrado una vez más que las condiciones que lo adornan hacen de él el indiscutido campeón de los momentos actuales y si algunas dudas pudieron quedar luego del combate anterior con su rival de anoche estas se disiparon totalmente a la luz de lo realizado en la emergencia.

Tal como se plantearon las cosas desde el principio, fué dable observar que ambos contendores sentían un mútuo respeto por su adversario. Pero desde el tañido inicial se vió también que la izquierda larga del campeón, comenzaba a realizar la lenta obra de ir minando la resistencia de su oponente que mostraba una guardia cerrada y ensayaba el contragolpe con suma cautela. Por ello es que en esos momentos iniciales, Perelló acudió a la pelea larga: ya tendría tiempo de acortar distancias cuando las circunstancias así lo indicaran. Pasados los lógicos momentos de estudio y tanteo preliminares, sin golpes notables, Medina mostró su tendencia a ir a la pelea corta, con lo que quedaron a la vista dos estilos bien [illegible]. No obstante, el "challenger" desordenó algo su tarea al preferir trabar en vez de pegar y salir, tal como lo indicaban las circunstancias. Ante ese accionar de Medina, Perelló prefirió actuar a la expectativa [illegible] mediantes golpes largos y certeros, sin descuidar, por cierto, el contragolpe que por su justeza y poderío es positivamente temible.

Así planteada las cosas, se llegó a la cuarta vuelta, en la que una neta izquierda a la mandíbula hizo escuchar a Medina la cuenta hasta nueve pero permaneciendo de pié. Dos veces más se repitió la misma alternativa en la vuelta



Una incidencia de la pelea de anoche

y allí se vislumbró el final. Pero este no llegó con la rapidez que se presumía. Medina sacando fuerzas de flaquezas fué a la lucha logrando aplicar algunos golpes netos que fueron contestados debidamente por el campeón, que se nos ocurre incurrió allí en el defecto de no buscar el remate a su tarea tal como lo indicaba el estado del rival que sangraba de la oreja izquierda en la que presentaba una pronunciada hematoma. Continuó el combate con un absoluto dominio del campeón pero con el defecto ya apuntado, dando "resuello" a Medina quien trababa para lograr algún respiro. Arribamos así a la que sería la vuelta final del combate —la séptima— en la que al promediar el tiempo, Medina bajó la guardia y dando la espalda al campeón hizo abandono de la brega. Era lo previsto y si de lejos no se advirtió la causa de la actitud del desafiante, digamos que era lo único que le cabía ya que había dado todo de sí, frente a quien lo superó en reciedumbre y vitalidad. Correctísimo el desempeño de ambos contendores y en cuanto al "tercer hombre" —el árbitro Fidel Vidarte— tuvo un desempeño acorde con su capacidad y con la responsabilidad que el combate suponía: es, en este sentido, una verdadera garantía. Ramón Perelló acusó en la balanza 71 k. 800 y Víctor Medina 71 kilo.

Desarrollo del match

1a. vuelta: Comienzo cauteloso. Luego de unos momentos de estudio, el campeón comenzó a puntear levemente de izquierda, registrándose el contragolpe de Medina en la misma forma, quien con guardia muy cerrada, impidió la llegada de golpes peligrosos.

2a. vuelta: Dentro de un marco parejo, salieron ambos hombres de su apatía, logrando los dos aplicar buenos golpes pero de poco efecto.

3a. vuelta: Cobra animación el combate, al entrar los púgiles con golpes justos de ambas manos, no obstante, el trabajo de Medina, le acreditó leves ventajas.

4a. vuelta: Una neta izquierda a la mandíbula aplicada por el campeón la acusó Medina quien para reponerse escuchó de pié la cuenta hasta nueve. Dos veces más habría de repetirse la misma contingencia. Amplia ventaja para Perelló.

5a. vuelta: Repuesto Medina, fué a la pelea franca y logró aplicar algunos golpes que sorprendieron al campeón, quien contestó en buena forma. Traba Medina.

6a. vuelta: Con golpes largos pero sin el necesario remate en las acciones, procuró Perelló definir la lucha. Continúa trabando Medina que sangra de la oreja izquierda. Neto dominio del campeón.

7a. vuelta: Dentro de las mismas características de la anterior, se cumple la primera mitad de la vuelta, en la que Medina, ya totalmente sentido y dolorido hace abandono del combate alzando su mano derecha y dando la espalda a su rival.

Las otras peleas

En el primer combate de la noche Germán Benítez, 58.300, superó por puntos a Lisandro Cuevas 57 k., a lo largo de tres vueltas sumamente encarnizadas. A segunda hora se midieron Walter Ariaza 57k. y Hugo López 57. El triunfo correspondió al primero por abandono en la segunda vuelta. Realizando una brillante y pulida demostración de ciencia pugilística, José Lemos 63.600, derrotó por K.O. en la cuarta vuelta a Raúl Sanabria 63.500. Opinamos que en la forma en que está siendo llevado por Brussa este promisorio valor que sólo cuenta 17 años, ha de llegar a descollar en los altos medio pugilísticos del país. Todo está en que no se aparte —como hasta ahora— de las indicaciones de quienes lo están llevando a un brillante porvenir. Como dato interesante, acotemos que Lemos ha realizado sólo cinco peleas de las cuales ganó tres por la vía rápida y las restantes por puntos. En la cuarta pelea, Pedro Bustamante 72.500 venció por K.O. en la cuarta vuelta a Horacio Gaitán 73k, luego de hacerle sufrir 2 caídas en la tercera vuelta.

En el semifondo, Ramón Fernández 63k, y Antonio Díaz 60.500, empataron a lo largo de cinco vueltas sumamente disputadas.

"Sólo la fatalidad ha sido la causa", dijo Juan M. Fangio refiriéndose a su abandono

Al hacer abandono del Gran Premio de Bélgica, Fangio expresó su desazón con estas palabras: "Sólo la fatalidad ha sido la causa". Es que esta temporada no se [illegible] nada favorable al [illegible] mundial. Continuos [illegible] fectos mecánicos le han obligado a ceder posiciones cuando casi siempre tenía el triunfo a su disposición.

En la carrera del domingo, Fangio estaba elaborando, hasta momento de su deserción, una brillante victoria. Luego de un comienzo opaco, emprendió una tenaz persecución que le permitió ubicarse en la punta del lote en el quinto circuito, poniendo rápidamente amplia luz sobre Moss que lo escoltaba. Tras el abandono del inglés, el andar del argentino se trocó en un simple paseo pero, el embrague sufrió un desperfecto y lo dejó fuera de carrera.

A Stirling Moss le quedó el consuelo de terminar la competencia y adjudicarse el punto del record de la vuelta. Luego de su deserción por ruptura del eje y desprendimiento de la rueda —accidente que no pasó a mayores debido a su pericia— tomó el volante del coche de Perdisa, avanzando vertiginosamente hasta lograr el tercer puesto.

Los inconvenientes de Fangio y Moss no empalidecen el triunfo de Peter Collins. Su [illegible] en las últimas carreras dicen de sus cualidades. Había ganado anteriormente la Vuelta de Sicilia y obtenido el segundo lugar en las Mil Millas de Italia. También se había clasificado en el segundo lugar —compartido con Fangio— en el Gran Premio de Mónaco. De manera su triunfo del domingo no ha hecho más que confirmar su calidad y dar razón a la confianza que le dispensara la scudería de la Ferrari.

Las posiciones

Con la carrera Bélgica, las posiciones en el campeonato mundial de conductores han quedado así: 1o. Moss y Collins con 11 puntos cada uno; 2o. Fangio con 10 y 1/2 puntos; 3o. Behra con 10; y siguen Flaherty con 8; Frere y Hanks con 6; Freeland, Musso y Hawthorn con 4; Schell y Swelkert con 3.

El fútbol argentino se halla en el camino de recobrar su estilo

El fútbol argentino de alto bordo está experimentando una tan sensible como grata variante. Algo así como el volver sobre los pasos, un reencuentro y el recobrar matices que había perdido en la maraña de innovaciones con sello ajeno. Nuestros futbolistas debían ceñirse a directivas de franco contraste con su manera de ser, con su idiosincracia y con su propia tradición. Podría decirse que se les cortaron las alas con las que volaba sobre el césped de las canchas, tejiendo arabescos, danzando, marcando goles que eran obras maestras de arte y defendiéndose con sutileza, con picardía, con estrategia de viejos soldados.

Ahora comienzan a jugar más sueltos. Se va dejándoles crecer las alas cortadas. Un poco más y las canchas serán escenarios con remembranzas de aquel mentado "poeta de la zurda", del "capitán orejas", de "cortina metálica" y de "señor del área". Bienvenido todo esto porque un fútbol ardiente siempre será mejor que el frío y sin alma.

* * *

La sanción de los árbitros al castigar infracciones dentro del área penal sigue provocando toda suerte de discusiones. Y no debiera ser así porque la ley de juego es clara y no admite dudas. La "mano" dentro del área se pena cuando ella detiene la pelota intencionalmete o cuando en la misma forma, entorpece su camino. Es decir, la mano en busca de la pelota y no está tomando contacto casual con la mano.

Claro está que descubrir intenciones es cuestión seria; pero no lo es ese movimiento del brazo que se descubre fácilmente por su propia acción ya que es precisamente la mano la que realiza el resto, vale decir, la contención total ó parcial.

El conjunto de Fiorentina, flamante campeón del fútbol italiano finalizó su brillante campaña con doce puntos de diferencia sobre el segundo, lugar en que se clasificó el equipo de Milán. Durante 33 jornadas, el campeón no conoció la derrota. Y por imperio de la ironía, de lo inextricable, perdió el último partido del programa frente a un rival de mediocre ubicación en la tabla del puntaje. De Fiorentina no se puede decir que cerró su magnífica actuación con un broche de oro. Ya lo dijo Martín Fierro: "nunca te sintás seguro aunque en el estribo estés", porque el gaucho más advertido suele quedarse a pié".

* * *

Pronto se encontrarán en Buenos Aires dos seleccionados de fuste: el italiano y el húngaro. La "squadra azurra" y los magyares. Ambos de reconocida solvencia en el orden internacional. Buenos, sin duda. Traerán a nuestra tierra estilos diferentes, hablarán, también futbolísticamente, idiomas distintos sin que esto constituya un obstáculo para entendernos y para que los entendamos. No se creará una nueva Babel, porque se hablará en el lenguaje universal del popular deporte que es uno solo e indivisible.

* * *

Una encuesta realizada entre millares de aficionados europeos para clasificar a los tres más rutilantes "astros" del fútbol continental, ha dado los primeros puestos al francés Raymond Kopa, al argentino Alfredo Di Stéfano y al uruguayo Schiaffino. Por gran coincidencia, ninguno de ellos figura en equipos campeones de esta temporada. La lista de "astros" sigue con el italiano Boniperti, con el famoso [illegible], con el francés Jonquet, con el húngaro Puskas, el alemán Walter y el ruso Yachine.

Premio especial a la corrección deportiva

El Tribunal de Penas de la Liga Esperancina tiene el propósito, ya en vías de concretarse, de instituir un premio especial a la caballerosidad deportiva otorgando diplomas a clubs, jugadores y árbitros que se hagan merecedores de tal distinción.

La iniciativa encontrará eco favorable en el C. D. de la Liga —que reglamentariamente es quien debe resolver sobre el particular— máxime teniendo en cuenta que si el organismo disciplinario es quien sanciona las incorrecciones cometidas en los campos de juego, le corresponde, por propia gravitación, señalar a los que se distinguen por sus dotes de deportistas.

A. Moore entró en el peso de su categoría

LONDRES, 5 (UP). — Sufriendo la tortura de un hambre atroz, el campeón mundial de los semipesados, Archie Moore, salió hoy de un baño turco, donde estuvo sudando durante cinco horas, para pesar 174 1/2 libras (79,150), media libra (454 gramos) por debajo del límite de la división, para la pelea que esta noche sostendrá en defensa de su título con Yolande Pompey, de Trinidad. Este pesó 171¾ libras (77,675 kilos).

Ayer Moore pesaba cerca de tres libras (1,360 ks.) más del límite, y por esa causa no comió anoche, y a primera hora de esta mañana se metió en el baño turco. Hasta que se anunció su peso, no sonrió, y entonces ordenó en un restaurante un bifes para esta tarde.

Las apuestas a favor del campeón, aumentaron hasta la proporción de cuatro a uno en cuanto conoció su peso, y se ofrecía dos a uno por su victoria por nocaut.

Moore tiene ofertas de peleas del peso completo en Europa con varios conocidos púgiles, entre ellos el alemán Heinz Niehaus y el sueco Ingemar Johansson.

Su manager, Charley Johnston, dijo que no hará ningún plan hasta después de la pelea de hoy, pero los allegados al campeón creen que hay pocas probabilidades de que se enfrente con ninguno de los dos europeos, aunque se le ha ofrecido una garantía de 70.000 dólares por la pelea de Estocolmo.

Se cree que Johnston está gestionando un combate con el canadiense James J. Parker, el campeón de Canadá, para el cual uno de los organizadores ha dicho que se le ha ofrecido una gran bolsa, por lo menos de 40.000 dólares.

El campeón, que se rebajó en 37 libras (16,783 kilos) en poco más de tres semanas, llegó de mal humor a pesarse, contrariamente a su actitud habitual.

Aunque pareció estar en excelente forma, a pesar del enorme esfuerzo hecho para dar peso, sus cuidadores insinuaron que ese esfuerzo fué tan duro que Moore probablemente anuncie en breve plazo su abandono de la corona semipesada para concentrar sus actividades en la división de peso completo.

Reclamo a Louis

El gobierno norteamericano reclama al ex campeón mundial de todos los pesos, Joe Louis, la suma de 1.180.000 dólares en concepto de gravámenes impositivos.

Sin embargo, no es difícil que finalmente el extraordinario ex boxeador de color, sea eximido de esas obligaciones, ya que el representante parlamentario demócrata Sieminski ha solicitado, que en mérito a lo mucho que el ex campeón ha hecho por el boxeo nacional y la generosidad que lo caracterizara en numerosas oportunidades cuando peleó a beneficio de distintas entidades, se le releve de tales gravámenes.

Mañana se reunirá la comisión directiva de la Unión S. de Rugby

En el Jockey Club se reunirá mañana a las 21.30 la comisión directiva de la Unión Santafesina de Rugby, para considerar importantes asuntos vinculados con la marcha de la entidad.

De la mencionada reunión participarán los capitanes generales de los clubs afiliados, a los que se ha invitado a concurrir, para tratar lo relacionado con la no presentación de equipos en la primera fecha del torneo "Comienzo".

Próximos partidos

Entre el sábado y domingo se cumplirá la segunda jornada del torneo que está en disputa, con estos partidos: Jockey Club c. Charoga B; Tacuara c. Universitario y Santa Fe c. Charoga A.

Se reunirán las Ligas del interior del país

La mesa directiva de la Confederación Argentina de Fútbol ha encomendado a varias ligas del interior del país, la tarea de convocar a sus similares, a congresos de constitución de las respectivas federaciones provinciales o [illegible]. Son ellas las siguientes: Liga Villamariense, que convocará a todas las ligas de la provincia de Córdoba; Liga Rafaelina, a las de Santa Fe (1a. circunscripción); Casildense, a las de segunda circunscripción judicial de Santa Fe; Salteña, a la de Salta; Cultural, a las de Santiago del Estero; [illegible] Cultural y Federación Tucumana de Fútbol, para que previo común acuerdo entre sí, convoquen a sus similares de Tucumán; Jujeña a las de Jujuy; Puntana, a las de San Luis; Chaqueña, a las de Chaco y Posadeña a las de Misiones.

Las Ligas nombradas informarán al Consejo Superior, las respectivas fechas en que cada una de ellas harán realizar la sesión.

Eligieron presidente en la A. de Básquet

Con la presencia de delegados de numerosas entidades afiliadas, se reunió anoche la asamblea general ordinaria de la Asociación Santafesina de Básquetbol.

Luego de aprobarse las credenciales de los delegados presente, fué designado secretario de la asamblea el señor Cipriano Villalba.

A continuación el presidente de la Asociación, Dr. Sahd leyó la memoria la que al igual que el balance de tesorería fué aprobado. La asamblea dió un voto de aplauso a la labor realizada por el Dr. Sahd.

Seguidamente y por aclamación, fué elegido presidente de la Asociación, por el período 1956-58, el Dr. Julio Jeanney. Por mayoría de votos, ya que se abstuvieron de hacerlo los delegados de Gimnasia y Rivadavia Jrs. fué elegido vice el Dr. Eduardo Ramírez. Cabe destacar que el Dr. Ramírez fué presidente de la Asociación hace ya algunos años y que su gestión al frente de la entidad mereció también el aplauso de los clubs afiliados.

Para síndico titular fué reelegido el señor Eduardo Beltramino y suplente el Dr. José Amavet. Para integrar el Tribunal de Justicia resultaron electos los doctores Aníbal Filiberti y Ermo Caimante y se facultó a los mismos para [illegible] miembro. Luego fueron elegidos amigos de la Asociación el señor Jorge R. Candioti y el Dr. Alfredo Sahd.

A renglón seguido la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el lunes venidero en que se volverá a reunir para elegir el tercer miembro del Tribunal de Justicia.

Demostración a Sahd

Mañana a las 21, en el restorán de calle la Junta y San Jerónimo, será servida la cena que un grupo de amigos ofrece al Dr. Alfredo Sahd como reconocimiento a la labor cumplida al frente de la Asociación Santafesina de Básquetbol.

En dicha oportunidad le será entregada al mencionado deportista una medalla de oro.

Rivadavia en Paraná

El próximo domingo se presentará en Paraná, el equipo superior de básquetbol de Rivadavia Juniors que sostendrá un encuentro amistoso frente al primer equipo de Recreativo. El partido despierta mucho interés entre los aficionados de la vecina orilla.

Sanción a jugadores

La intervención en la Federación de la Capital Federal ha sancionado a varios destacados jugadores por no haber devuelto el equipo que oportunamente se le entregara, pese a los requerimientos efectuados.

Los jugadores sancionados son: Ricardo González, [illegible] Luis Perpuzzi, por 6 meses. Igual pena se aplicó a Juan C. Abate y Ramón Rubio, de [illegible].

La selección paraguaya

ASUNCION, 5 (UP). — La Federación Paraguaya de Básquetbol resolvió designar el preseleccionado [illegible] miras a la futura participación en el campeonato sudamericano que se llevará a cabo en Quito, Ecuador, en la primera quincena de agosto.

[illegible] ciado su preparación a las [illegible] señor Rojas y Rojas son las siguientes: Edith Nunes, Eli[illegible] Nunes, Porfiria de los Ríos, [illegible] Julia [illegible], Mirian López, Gladys Priet[illegible], Dora Benítez, [illegible] Heidi [illegible], Josefina Márquez, Norbe[illegible] la Rosa López, Rosa Norberta López, Guillermina Villalba, Blanca González, Edith Cord[illegible]ro, Luz [illegible], Irene Freiss y Elda Mier.

No jugarán los profesionales

La Liga Profesional Arge[illegible] [illegible] ciado que el conjunto represen[illegible]tativo de la misma se medirá con el Harlem Globbe Trotters en Montevideo. Anoche el consejo de la Federación Urugua[illegible]ya de Básquetbol resolvió p[illegible] 10 votos contra 8 que los partidos que disputen el Harlem Globbe Trotters y el All St[illegible] sean contra equipos urugu[illegible]yos.

El Harlem en Montevideo

La Federación Uruguaya [illegible] aprobó el pedido formulado por los Clubs Sporting y Peñarol para poder jugar frente al Harlem Globbe Trotters y el All Star. El pr[illegible] siguiente: día 13: Sporting c. All Star y Harlem Globbe Trotters c. Peñarol. Día 14: Peñarol [illegible] All Star y Sporting c. Harlem [illegible] Peñarol c. Sporting y Harlem Globbe Trotters c. All Star.

No sería difícil que el seleccionado de la Unión Soviética jugara un tercer encuentro [illegible] la capital uruguaya. Las gestiones se encuentran muy adelantadas.

El europeo femenino

PRAGA, 5 (UP). — Dió [illegible] mienzo en esta capital [illegible] disputa de la segunda rueda del campeonato europeo de básquetbol femenino. Los resultados que se registraron fueron los siguientes: [illegible] 55, Rumania 46; Hungría [illegible] Alemania Occidental 32; [illegible] namarca 40, Escocia 32. Bulgaria 39, Finlandia 26.

Actividades diversas

Club Aduana

Ha quedado constituída [illegible] nueva comisión directiva de [illegible] personas:

Presidente, Victoriano Fe[illegible]rnández; vice, Otto Beretta; secretario, Eliseo Sinforai; prosecretario, Mario Arasena; tesorero, Cayetano Sper; protesorero, Pedro Héctor Filiberto; vocales: Oscar Castro, Oscar Aguil[illegible], Sabino Bruno, Roberto [illegible] y Héctor Chávez.

Santa Fe Rugby Club

La comisión directiva de [illegible] ta entidad cita a los asociados [illegible] a una reunión que tendrá lugar mañana a las [illegible] en el Club Universitario, con objeto de estudiar la participación de representantes de [illegible] entidad en los torneos de este año.



GUIA DE PROFESIONALES